

**2012 - 2015**

**PLAN DE DESARROLLO  
“CARTAGO MODERNA, COMPETITIVA E  
INCLUYENTE”**



**ALVARO CARRILLO**  
Alcalde Municipal

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [2]
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	CÓDIGO: MEDE.220.169.11
		VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**  
**MUNICIPIO DE CARTAGO**



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015**

*“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”*

**ALVARO CARRILLO**  
*Alcalde Municipal*

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [3]
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	CÓDIGO: MEDE.220.169.11
		VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

## **GABINETE MUNICIPAL**

**ÁLVARO CARRILLO**  
*Alcalde Municipal*

**ÁLVARO FELIPE RENGIFO GIL**  
*Secretario de Gobierno, Convivencia Ciudadana y Desarrollo Social*

**EDWAR FABIAN CARDONA VILLA**  
*Secretario de Desarrollo Humano y Servicios Administrativos*

**LYDA PIEDRAHITA SALAZAR**  
*Secretaria de Educación*

**ANGELA VIVIANA RIVAS BARRAGAN**  
*Secretaria de Hacienda*

**NELSON OSORIO CORTES**  
*Secretario de Salud*

**MARIO ALBERTO ARENAS BETANCUR**  
*Director Departamento Administrativo de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente (E)*

**CARMEN TULIA CARMONA RENTERIA**  
*Jefe Oficina Asesora Jurídica*

**MIRYAM FERNANDA CASTRO LONDOÑO**  
*Subsecretaria de Cultura y Turismo*

**DIEGO FERNANDO FRANCO ARISTIZABAL**  
*Subsecretario de Deporte y La Recreación*

**ENRIQUE VILLEGAS VICTORIA**  
*Subdirector de Desarrollo Físico y Territorial*

**CARLOS DAVID TABORDA PIEDRAHITA**  
*Subdirector de Medio Ambiente y Recursos Naturales*

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [4]
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	CÓDIGO: MEDE.220.169.11
		VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

## EMPRESAS E INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS

**CARLOS MARIO MORA VARELA**  
*Gerente Empresas Municipales*

**JORGE HERNAN LOAIZA MURGUEITIO**  
*Gerente Aeropuerto Santa Ana*

**HUGO EDUARDO CEDEÑO ESPINOZA**  
*Gerente General IPS Municipal*

**EDINSO MEDINA QUINTERO**  
*Director Instituto de Transito y Transportes de Cartago*

**MARTHA CECILIA OROZCO TONCEL**  
*Gerente Instituto Cartagüeño de Vivienda - INCAVI*

**JONNY ALEXANDER GUZMAN MEJIA**  
*Gerente Fondo Para La Consolidación del Patrimonio Pensional*

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [5]
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	CÓDIGO: MEDE.220.169.11
		VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

## HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

### MESA DIRECTIVA

**ROBERTO MORENO POSADA**  
*Presidente.*

**JOSÉ GAMALIEL OSPINA CARMONA**  
*Primer Vicepresidente*

**ALFREDO DUQUE VALENCIA**  
*Segundo Vicepresidente*

**GERARDO TORO DUQUE**  
*Secretario General*

**PINA MEDINA MONCADA**  
*Secretaria de Actas*

### CONCEJALES

**ANDRÉS MAURICIO ACOSTA**  
**TOBÓN**

**JOSÉ ELIECER PÉREZ CARDONA**

**CARLOS EDUARDO MARÍN RUEDA**

**LUIS ALFREDO BOLÍVAR**  
**GONZÁLEZ**

**DANIEL ALBERTO GARCÍA PAREJA**

**LUIS ENRIQUE ZAPATA SÁNCHEZ**

**FABIÁN ANDRÉS GALLEGO**  
**GIRALDO**

**LUIS FERNANDO GAVIRIA**  
**ACEVEDO**

**GABRIEL BENJAMÍN AGRADO**  
**RESTREPO**

**RAMIRO JOSÉ CHAUX RESTREPO**

**JOSÉ DARNUBIO CASTRILLÓN**  
**VALENCIA**

**VÍCTOR ALFONSO ÁLVAREZ MEJÍA**

**WILSON RUIZ RAMÍREZ**

**JOSÉ DIEGO QUINTERO HERRERA**

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [6]
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	CÓDIGO: MEDE.220.169.11
		VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

## CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

*MARÍA FERNANDA CALVO  
WALTEROS  
Presidente*

*JOSÉ MANUEL GOMEZ PILAMUNGA  
Comunidades Indígenas.*

*JOSE DANIEL DE LA PAVA  
Secretario General*

*LANDA ZURY HINESTROZA CATAÑO  
Sector Afrodescendientes.*

*ANGELA MARIA VALENCIA  
ACEVEDO  
Sector Económico Coomeva*

*LUIS ASDRUBAL BALLESTEROS  
Sector Solidario*

*CARLOS ALBERTO PALAU BOTERO  
Sector Educativo*

*OCTAVIO RAMIREZ  
Sector Ambiental*

*CARLOS ALBERTO TORO OSORIO  
Organizaciones Sin Ánimo Lucro*

*LUIS ASDRUBAL BALLESTEROS  
Sector Solidario.*

*HECTOR HERNAN HOYOS NAGLES  
Sector Cultural.*

*RUBIEL LOPEZ CASTAÑO  
Sector Rural*

*HUMBERTO LIBREROS  
Juntas de Acción Comunal.*

*SANDRA PATRICIA LOPERA T  
Sector Turismo.*

*JOHAN SEBASTIAN MORALES  
GIRALDO  
Organizaciones Juveniles.*

*VANESSA FIGUEROA RESTREPO  
Sector salud.*

*JOSÉ DANIEL DE LA PAVA  
Sector Económico FENALCO.*

*VICTOR MARIO ESTRADA OSPINA  
Sector Educativo Universitario.*

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [7]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

## PRESENTACIÓN

Actualmente los estados modernos democráticos se estructuran y soportan en dos pilares fundamentales como son la atención a lo social y la observancia de los deberes y derechos ciudadanos, tal como se encuentra establecido en nuestra Constitución Política en su artículo 1º, razón por la cual estos aspectos representan especial atención en el presente plan en armonía con lo económico, lo ambiental y la gestión del riesgo.

Para nuestro caso, ante la evidente situación de ingobernabilidad del municipio de los últimos años y su actual situación financiera es necesario y deber de ésta administración, con el apoyo de la Comunidad Cartagüeña y de todas sus autoridades, emprender la tarea de cimentar la ruta del progreso y las oportunidades mediante la adecuada aplicación de los instrumentos públicos de planificación en la búsqueda de un cambio armónico para el desarrollo social y económico.

Para este propósito es imperativo acudir a un proceso de planificación visionado más allá del actual periodo de gobierno y para ello, con gran sentido humano, social y espiritual, se ha elaborado un acucioso y proyectado plan de desarrollo de manera responsable y concertada con los diferentes sectores de la sociedad que considera aspectos de modernización institucional, inclusión y desarrollo social y económico, así como competitividad y especial atención al medio ambiente junto con la prevención de riesgos.

El presente **Plan de Desarrollo “Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”**, es el punto de partida para llegar a la Cartago que soñamos, integrando de manera significativa, lógica y transversal, con los siguientes ejes:

1. Desarrollo y Modernización Institucional.
2. Desarrollo Social Incluyente.
3. Desarrollo Económico y Competitivo para la Prosperidad.
4. Desarrollo Ambiental y Gestión del Riesgo.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [8]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

Este documento como agenda para el interés colectivo se articula con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para Todos”, Plan de Desarrollo Departamental del Valle del Cauca, y las diferentes políticas y lineamientos de orden nacional como la ley de infancia y adolescencia, ley de víctimas, ley de juventud, ley del deporte, ley de equidad de género, ley de cultura, entre otras.

Igualmente, esta propuesta contempla el diagnóstico, marco legal, principios, valores, políticas, estrategias y objetivos que enmarcan la ejecución de los diferentes programas y proyectos en cada uno de los ejes que estructuran el plan de desarrollo.

El Plan Plurianual de inversiones y el Plan Financiero como instrumento de planificación y gestión financiera permiten la asignación racional y eficiente de los recursos con las diferentes fuentes de financiación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 152 de 1994, la Ley 179 de 1994, Decreto 111 de 1996, Ley 358 de 1997, Ley 617 de 2000, Ley 715 de 2001 y otras disposiciones legales.

Cartagüeños y Cartagüeñas como hijos de esta tierra, la tarea a emprender en la búsqueda de la consolidación de éste sueño implica el profundo compromiso de quienes conforman la administración, pero también el cumplimiento de las obligaciones de la sociedad y demás autoridades en su conjunto sin quienes sería imposible lograr el fin esperado, por ello los invito a su activa participación en todos y cada uno de los programas incluidos en el presente plan orientados a la obtención de una mejor calidad de vida digna y con oportunidades.

## **CARTAGO MODERNA COMPETITIVA E INCLUYENTE.**

**“ALVARO CARRILLO”**  
**ALCALDE**

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [9]
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	CÓDIGO: MEDE.220.169.11
		VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

## TABLA DE CONTENIDO

# PRIMERA PARTE- COMPONENTE GENERAL ESTRATEGICO

## CAPITULO I CONTEXTO GENERAL

- 1. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO**
- 2. VISIÓN**
- 3. MISIÓN**
- 4. OBJETIVOS**
  - 4.1 Objetivo General
  - 4.2 Objetivo Especifico
- 5. POLITICAS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO**
- 6. PLANES Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA**
- 7. ESTRATEGIAS GENERALES**
- 8. DIAGNOSTICO POR EJES**
  - 8.1 Diagnostico Eje Desarrollo Institucional
  - 8.2 Diagnostico Eje Desarrollo Social
  - 8.3 Diagnostico Eje Económico
  - 8.4 Diagnostico Eje Desarrollo Ambiental y Gestión Riesgos
- 9. MARCO LEGAL**
- 10. PRINCIPIOS Y VALORES**
- 11. LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO**
- 12. EJES TEMATICOS**

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [10]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>"Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente"</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

## CAPÍTULO II EJES Y SECTORES ESTRATÉGICOS

### I. EJE DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

#### A. OBJETIVO ESTRATÉGICO

#### B. POLÍTICAS

#### C. ESTRATEGIAS

#### 1.1. SECTOR JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

- a. OBJETIVO SECTORIAL
- b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- c. PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

#### 1.2. SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO COMUNITARIO

- a. OBJETIVO SECTORIAL
- b. OBJETIVO ESPECÍFICOS
- c. PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

#### 1.3. SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- a. OBJETIVO SECTORIAL
- b. OBJETIVO ESPECÍFICOS
- c. PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

#### 1.4. SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

- a. OBJETIVO SECTORIAL
- b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- c. PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [11]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

## II. EJE DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE

### A. OBJETIVO ESTRATÉGICO

### B. POLÍTICAS

### C. ESTRATEGIAS

#### 2.1. SECTOR EDUCACIÓN

- a. OBJETIVO SECTORIAL
- b. OBJETIVO ESPECÍFICOS
- c. PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

#### 2.2. SECTOR SALUD

- a. OBJETIVO SECTORIAL
- b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- c. PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

#### 2.3. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

- a. OBJETIVO SECTORIAL
- b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- c. PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

#### 2.4. SECTOR RECREACIÓN, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

- a. OBJETIVO SECTORIAL
- b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- c. PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

#### 2.5. SECTOR CULTURA

- a. OBJETIVOS SECTORIAL
- b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- c. PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

#### 2.6. SECTOR VIVIENDA

- a. OBJETIVO SECTORIAL
- b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [12]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

c. PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

**2.7. SECTOR ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y PROMOCIÓN SOCIAL**

- a. OBJETIVO SECTORIAL
- b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- c. PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

**2.8. SECTOR CENTROS DE RECLUSIÓN**

- a. OBJETIVO SECTORIAL
- b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- c. PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

**III. EJE ECONÓMICO Y COMPETITIVO PARA LA PROSPERIDAD**

**A. OBJETIVO ESTRATÉGICO**

**B. POLÍTICAS**

**C. ESTRATEGIAS**

**3.1. SECTOR DESARROLLO RURAL**

- a. OBJETIVO SECTORIAL
- b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- c. PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

**3.2. SECTOR EMPLEO Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO**

- a. OBJETIVO SECTORIAL
- b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- c. PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

**3.3. SECTOR OTROS SERVICIOS PÚBLICOS**

- a. OBJETIVO SECTORIAL
- b. OBJETIVO ESPECÍFICOS
- c. PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [13]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>"Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente"</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

### **3.4. SECTOR INFRAESTRUCTURA DE VÍAS / TRÁNSITO Y TRANSPORTE**

- a. OBJETIVO SECTORIAL
- b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- c. PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

## **IV. EJE DESARROLLO AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO**

### **A. OBJETIVO ESTRATÉGICO**

### **B. POLÍTICAS**

### **C. ESTRATEGIAS**

### **4.1. SECTOR AMBIENTE**

- a. OBJETIVO SECTORIAL
- b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- c. PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

### **4.2. SECTOR PREVENCIÓN, ATENCIÓN DE DESASTRES Y GESTIÓN DEL RIESGO**

- a. OBJETIVO SECTORIAL
- b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- c. PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

## **V. MACROPROYECTOS**

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA</b> Nit: 891.900.493.2	PAGINA [14]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

## **SEGUNDA PARTE - COMPONENTE FINANCIERO**

### **TÍTULO I. PLAN FINANCIERO**

- 1. MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO**
- 2. BALANCE FISCAL Y PERSPECTIVA 2012**
- 3. PLAN FINANCIERO 2012 – 2015 Y TENDENCIAS PLURIANUALES**
- 4. FUENTES DE FINANCIACIÓN**
- 5. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**

## **TERCERA PARTE - CONTROL Y SEGUIMIENTO**

- 1. INSTRUMENTOS DEL PLAN DE DESARROLLO**
- 2. PROCESOS DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO**

### **NORMAS COMPLEMENTARIAS Y FACULTADES ESPECIALES**

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [15]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

## ACUERDO No. 005 de 2012 (                    )

**POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 “CARTAGO MODERNA COMPETITIVA E INCLUYENTE “Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.**

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO**, en ejercicio de las atribuciones que le confiere la Constitución Nacional, en los artículos 313 .- numeral 2. 339 y 340 y la Ley 152 de 1.994 Artículos 3 y 31

### ACUERDA:

**ARTÍCULO 1º.** El Plan de Desarrollo es un instrumento de carácter legal que sirve de marco de referencia para la actuación de la Administración Municipal y de los diferentes actores del desarrollo, con el objeto de orientar y definir prioridades para la inversión y focalización de las acciones y recursos del Municipio en cumplimiento del Programa de Gobierno.

### CAPÍTULO I

#### ARTÍCULO 2º. COMPONENTE GENERAL- ESTRATÉGICO

### PRIMERA PARTE - MARCO ESTRATÉGICO

#### 1. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO

**Cartago** es una ciudad Colombiana ubicada al Norte del Departamento del Valle del Cauca a orillas del Río La Vieja. La ciudad es conocida como La Villa de Robledo y considerada la ciudad del “Sol más alegre de Colombia”. Tiene una

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [16]
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	CÓDIGO: MEDE.220.169.11
		VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

extensión aproximada de 279 Km<sup>2</sup>; su altitud es de 917 m.s.n.m. La temperatura promedio es de 24 Grados Centígrados

### Delimitación del Municipio:

<i>Por el Norte:</i>	Con el Municipio de Pereira
<i>Por el Sur:</i>	Con el Municipio de Obando
<i>Por el Oriente:</i>	Con los Municipios de Ulloa, Alcalá y Quimbaya
<i>Por el Occidente:</i>	Con los Municipios de Anserma nuevo y Toro



### División Político Administrativa

<b>Zona Urbana</b>	
Comunas	7
Zona Urbana Especial	1
<b>Zona Rural</b>	
Centros Poblados	3
Corregimientos	6

### Datos Poblacionales – No. Habitantes

<b>Población Total:</b>	130.076	(100%)
<i>Hombres</i>	62.458	(48%)
<i>Mujeres</i>	67.618	(52%)
<i>Zona Urbana</i>	127.936	(98%)
<i>Zona Rural</i>	2.140	( 2%)

### Población con SISBEN

Nro. de Fichas	Nro. de Personas	Nro. de Hogares	Hombres		Mujeres	
			Nro.	%	Nro.	%
28.887	98.614	30.484	45.851	46.50%	52.763	53.50%

### Cobertura Educativa

<i>Instituciones Oficiales</i>	12 en 45 sedes
<i>Instituciones No Oficiales</i>	31
<i>Alumnos Matriculado</i>	26.960

### Cobertura Salud

<i>Régimen Contributivo</i>	69.455 (54%)
<i>Régimen Subsidiado</i>	57.609 (44%)
<i>Población no Afiliada</i>	2.261 (2%)

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA</b> Nit: 891.900.493.2	PAGINA [17]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> "Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente"	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

COBERTURA EN SERVICIOS PÚBLICOS POR ESTRATO			
TIPO DE ESTRATO	SUSCRIPTOR DE		
	Acueducto	Alcantarillado	Energía
Estrato I	4.233	3.872	4.424
Estrato II	10.510	10.347	10.429
Estrato III	13.741	13.682	13.534
Otros	5.001	4.973	4.931
<b>Total</b>	<b>33.485</b>	<b>32.874</b>	<b>33.318</b>

## 2. VISIÓN

En el año 2023, Cartago será un municipio moderno e integrado regionalmente con infraestructura para la competitividad y la productividad en armonía con el medio ambiente y la gestión del riesgo; una administración con solidez financiera, transparente y eficiente en los servicios para la comunidad, soportada en valores éticos, religiosos y morales consolidados, garante de calidad de vida, de bienestar e inclusión social, promotora del desarrollo económico y la generación de ingresos para la rentabilidad social y beneficios colectivos.

## 3. MISIÓN

Promover la garantía de los derechos y las satisfacción de las necesidades de los habitantes del municipio, mediante la articulación y definición de una ruta concertada con la comunidad que se oriente a aumentar sus expectativas de bienestar y calidad de vida, promoviendo y potencializando los sectores sociales, económicos y ambientales bajo el marco de una Cartago moderna, competitiva e incluyente.

## 4. OBJETIVOS

### 4.1 Objetivo General:

Recuperar de la mano de las fuerzas vivas y la ciudadanía la confianza en la gestión pública y el bienestar social, impulsando un gobierno municipal eficiente, transparente, competitivo y moderno dentro de un marco de participación activa, generando polos de desarrollo económico y sostenibilidad ambiental, permitiendo avanzar en el logro de la visión 2023 del Municipio, humanizando la gestión administrativa con legítimos procesos de inclusión social.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [18]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

## 4.2 Objetivos Específicos:

- 4.2.1. Impulsar un gobierno municipal eficiente, transparente y moderno que actúe como promotor de procesos de desarrollo garantizando el cumplimiento de los derechos y deberes constitucionales de los ciudadanos, con proceso de modernización administrativa, control social a la gestión pública y adoptando mejores prácticas de gobierno en el manejo del recurso y los temas públicos.
- 4.2.2. Contribuir a elevar los niveles de calidad de vida urbana-rural de los Cartagüesños, mediante un mayor acceso y oferta de los servicios sociales básicos, la visibilización de colectivos poblacionales vulnerables o minoritarios, y las acciones positivas para la inclusión social y lucha contra la pobreza extrema, estimular la creación de capital social, cultura ciudadana, participación social y promoción de la asociatividad y confianza colectiva.
- 4.2.3. Aumentar las condiciones de competitividad económica del municipio, y la generación de oportunidades de empleo y mejoramiento del ingreso de la población, mediante un acompañamiento al desarrollo empresarial, el impulso al emprendimiento, la gestión de renglones económicos dinámicos y promisorios, y la consolidación de un sistema local de competitividad y productividad.
- 4.2.4. Mejorar las condiciones de uso y apropiación, sostenibilidad y competitividad del territorio, mediante un adecuado proceso de planificación, el fortalecimiento de la gestión ambiental y la aplicación de instrumentos de gestión para mitigar el riesgo y la prevención y atención de desastres sobre el territorio.

## 5. POLÍTICAS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO

Las políticas generales estarán enmarcadas bajo el siguiente contexto:

- a. Cartago con fortalecimiento y modernización en su infraestructura municipal.
- b. Cartago territorio de desarrollo ambiental sostenible.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [19]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

- c. Cartago con una política de gestión integral del agua,
- d. Cartago incluyente en lo social y lo territorial.
- e. Cartago con salud para todos.
- f. Cartago económica, competitiva y productiva.
- g. Cartago con seguridad jurídica y financiera.
- h. Cartago preventiva en el riesgo.
- i. Cartago fortalecida en la participación social
- j. Cartago segura, justa en la convivencia ciudadana y respeto de los derechos humanos.
- k. Cartago con ordenamiento territorial para el desarrollo.
- l. Cartago con vivienda digna.
- m. Cartago con equidad de género.
- n. Cartago con una política pública de la comunidad Afro.
- o. Cartago deportiva, recreativa y de aprovechamiento del tiempo libre.
- p. Cartago con educación para el cambio.
- q. Cartago respeto por la diversidad sexual.
- r. Cartago moderna y competitiva en infraestructura vial, aérea, férrea y terrestre
- s. Cartago bilingüe

## 6. PLANES Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- 6.1. Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para todos”
- 6.2. Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)
- 6.3. Política de agua potable y saneamiento básico.
- 6.4. Política de niñez, infancia, adolescencia y familia.
- 6.5. Plan regional de competitividad.
- 6.6. Plan de desarrollo territorial.
- 6.7. Plan de Ordenamiento Territorial.
- 6.8. Agenda Regional para el Desarrollo del Valle
- 6.9. Agenda Regional de Ciencia Tecnología e innovación – CTI
- 6.10. Agenda Interna de Competitividad
- 6.11. Plan Local de salud, Plan Decenal de Educación.
- 6.12. Política pública Municipal de Infancia y adolescencia.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [20]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

- 6.13. Guía para la gestión pública territorial del Departamento nacional de Planeación.

## 7. ESTRATEGIAS GENERALES

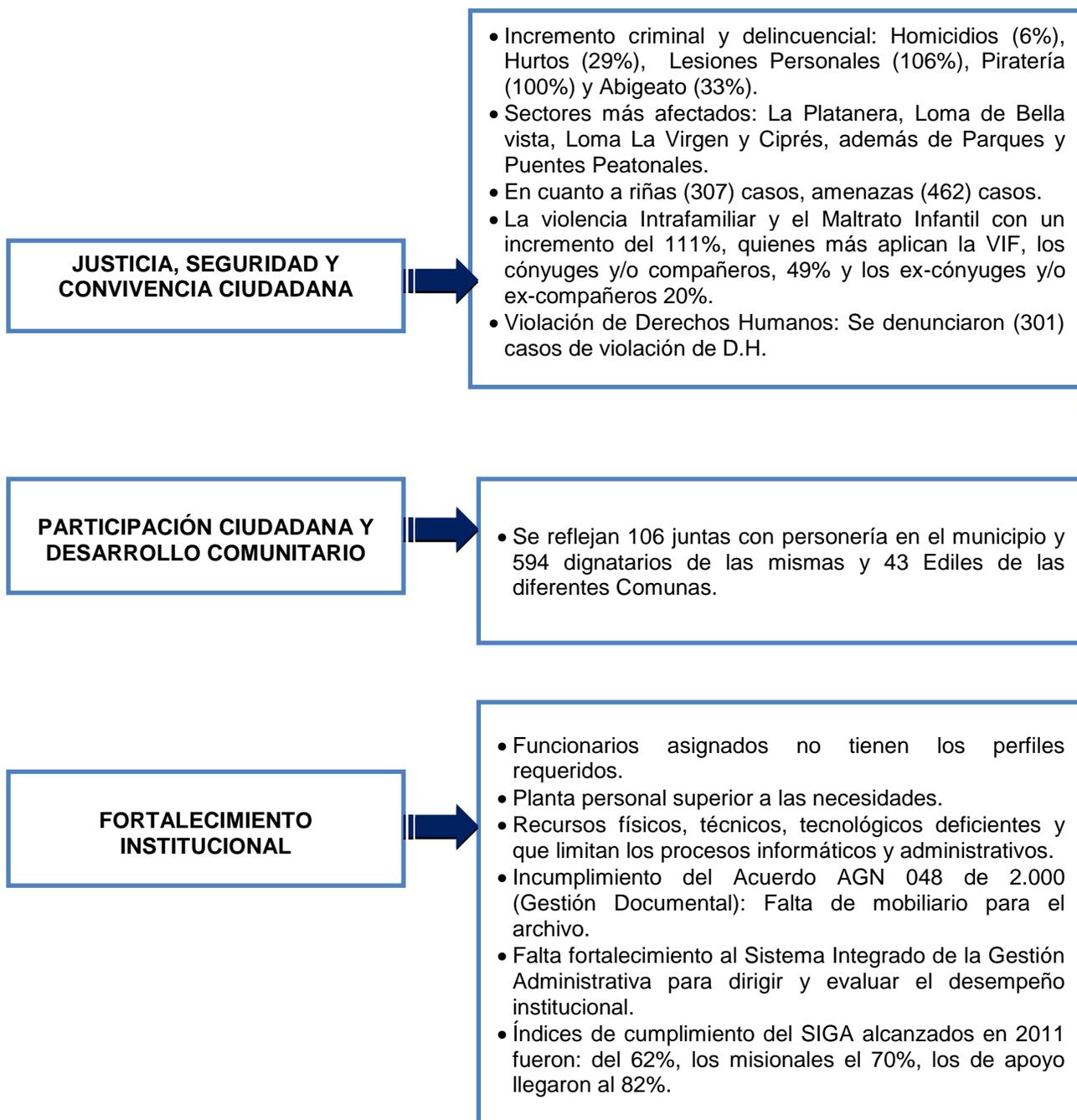
Las estrategias generales para el desarrollo integral de las políticas que orientan y articulan el Plan de Desarrollo están enmarcadas así:

- 7.1. Fortalecer y desarrollar programas de apoyo económico y logístico que permitan una Cartago justa, segura, con convivencia y respeto por los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.
- 7.2. Promover y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y desarrollo comunitario a través de mecanismos de inclusión social.
- 7.3. Garantizar la implementación de instrumentos y herramientas para el fortalecimiento de la capacidad administrativa y la modernización de la infraestructura municipal.
- 7.4. Generar instrumentos de desarrollo integral para el mejoramiento, la calidad y el bienestar de la comunidad cartagüeña.
- 7.5. Habilitar y armonizar el territorio para el desarrollo socioeconómico, la integración regional, la protección ambiental y la gestión del riesgo a través de la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial de segunda generación.
- 7.6. Avanzar hacia una estructura económica y competitiva que posicionen a Cartago y a sus gentes con calidad de vida, oportunidad de ingresos y generación de empleo
- 7.7. Implementar programas ambientales, saludables y sostenibles para el disfrute humano con gestión integral del riesgo.
- 7.8. Gestionar recursos del sistema nacional de regalías y otras cofinanciaciones del orden nacional e internacional para el apalancamiento de proyectos y macropoyectos de interés estratégico del municipio y de la región.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA</b> Nit: 891.900.493.2	PAGINA [21]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> "Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente"	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

## 8. DIAGNÓSTICO POR EJES

### 8.1. DIAGNÓSTICO EJE DESARROLLO INSTITUCIONAL



	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [22]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>"Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente"</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

**EQUIPAMIENTO MUNICIPAL** →

- Deterioro y falta de mantenimiento a instalaciones y dependencias de la Administración Municipal.
- No hay integración de las instalaciones locativas de las secretarías de la Administración Municipal.
- Falta actualización y legalización de inventarios de bienes muebles e inmuebles del Municipio.
- Deterioro del mobiliarios propiedad del municipio.
- Deterioro y bajo mantenimiento a parques, plazas, plazuelas y zonas verdes.
- Inadecuada ubicación de la Plaza de Mercado para el cargue y descargue, limitaciones locativas para el cumplimiento de normas fitosanitarias, y no dispone de un centro de acopio.
- Incumplimiento de las normas de sismo resistencia norma NSR-2010 en las diferentes dependencias de la administración municipal.

## 8.2. DIAGNÓSTICO EJE DESARROLLO SOCIAL

**EDUCACIÓN** →

- Carencia del Junta Municipal de educación (JUME): Falta de democratización participativa.
- Cobertura Educativa: La cobertura total es del 95.1% de una población total de 24.996 personas en edad escolar. Falta por acceder al sistema educativo 1.212 entre mujeres y hombres, es decir un 4.9%, correspondiendo 1.045 a la zona urbana y 167 a la zona rural.
- Grupos Étnicos Y Población Con Necesidades Educativas Especiales, existe un 16% de personas caracterizadas, lo cual corresponde a 1.053 están dentro del sistema educativo.
- Permanencia Educativa es del 85.35%.
- Tasa de Deserción aproximada es del 6,1% .
- Calidad de la educación: Merecen especial atención por bajo logro; las IE Alfonso López Pumarejo, Ciudad de Cartago, Zaragoza, Ramón Martínez Benítez, Indalecio Penilla, Académico, Nueva Granada y Manuel Quintero Penilla.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA</b> Nit: 891.900.493.2	PAGINA [23]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> "Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente"	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

**SALUD**



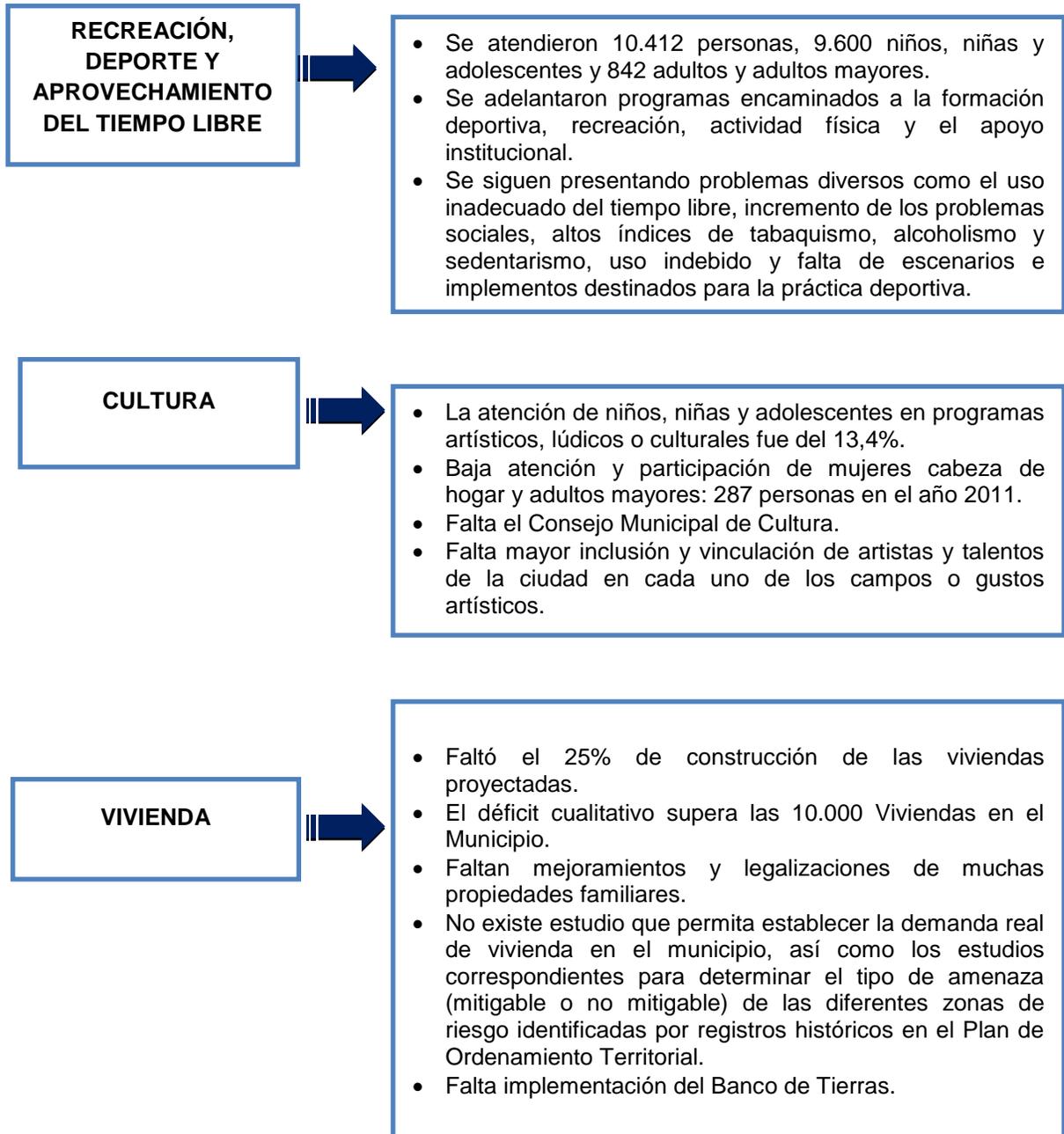
- Bajos índices de mortalidad materna e infantil.
- Mejor calidad de atención a la madre gestante.
- Causas más frecuentes de morbilidad son las enfermedades infecciosas por Infección respiratoria aguda (IRA) y Enfermedad diarreica aguda (EDA).
- Cobertura de inmunización baja que no superan el 77,2%.
- Salud Sexual y Reproductiva: El VIH SIDA se detectaron durante el 2011, 20 nuevos casos. Se presentó un 18,6% por 100.000 hbts de mujeres embarazadas con sífilis y del 10,8% por 100.000 hbts en bebés que nacen infectados.
- El embarazo en mujeres adolescentes. Durante el 2011, 165 niñas menores de 18 años se embarazaron.
- Salud mental y lesiones violentas evitables: La salud mental de la población de Cartago se ve afectada. Es un indicador en alto porcentaje de muertes violentas (57 casos por 100.000 hbts) y la accidentalidad (17 casos por 100.000 hbts), el suicidio es un evento que tiene tendencia a la disminución reportándose una tasa de 2,3 casos por 100.000 hbts para el año 2011.
- Aseguramiento: Cartago cuenta con 111.151 personas que pertenecen a los niveles I y II del SISBEN. Han logrado aseguramiento al régimen subsidiado 57.609 (44.5% de la población). Están afiladas al régimen contributivo 69.455 (53.7% de la población).

**AGUA POTABLE Y  
SANEAMIENTO  
BÁSICO**



- La cobertura de acueducto ha sido del 100% en la zona urbana, con una continuidad del 94,74%.
- La cobertura de acueducto y agua potable en la zona rural es del 2,72% administrada por Empresas Municipales de Cartago. (Casierra, Guanábano, Área Rural de Zaragoza, Cauca).
- Se cuenta con 6 acueductos rurales administrados por Juntas de Acción Comunal.
- La Calidad del agua en el área urbana tiene un Índice de residuos contaminantes del agua (IRCA) del 3.25 %, que se encuentra dentro de los parámetros establecido en el Decreto 1575 de 2007, sobre la calidad del agua.
- La Calidad del agua en la zona rural no cumple con los parámetros para que sea apta para el consumo humano.
- La cobertura de alcantarillado fue del 96,93% en la zona urbana. En la zona rural se desconocen los datos.
- La disposición de los residuos sólidos se realizan en La Glorita, situada a 40 Kilómetros de Cartago, Combia Vía Marsella.
- Dispone de 2000 toneladas de basura mensuales.
- No hay una sectorización de la red de acueducto.
- Falta la culminación de los proyectos encaminados al proyecto de construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.
- A partir del 2010 hubo reducción de los porcentajes de subsidios y contribuciones en los servicios de acueducto y alcantarillado para los estratos 1, 2 y 3.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA</b> Nit: 891.900.493.2	PAGINA [24]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012



	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [25]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>"Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente"</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

**ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**



- El 35% de la población del municipio de Cartago es infante y adolescente.
- Altos índices el maltrato infantil, la explotación comercial de niños, niñas y adolescentes, el abuso sexual y el consumo de sustancias psicoactivas.
- El 0,75% de los adolescentes residentes en el municipio de Cartago son infractores de la Ley Penal.
- Se cuenta con política de infancia y adolescencia.
- La población Afrocolombiana asciende a 7.000 personas reunida en 6 asociaciones.
- No existe censo sobre los grupos vulnerables como las personas en situación de calle, indígenas, ROM, reinsertados, víctimas, LGTBI entre otros.
- Pese a haber políticas de Juventud estas no se han apoyado en rigor.
- La población desplazada del año 2008 al año 2011 residente en Cartago aumentó un 56,63% y actualmente ascienden a 1.300 personas.
- El programa Familias en Acción beneficia en Cartago a 5.215, a quienes se les entregaron \$2.214'420.000 en el año 2011.

**CENTROS DE RECLUSIÓN**



- Existen 472 reclusos, de los cuales 60 se encuentran en condiciones de hacinamiento.

### 8.3. DIAGNÓSTICO EJE ECONÓMICO

**DESARROLLO RURAL**



- El área rural del municipio de Cartago, cuenta con una extensión aproximada de 21.843 hectáreas.
- Cartago tiene una población rural de 2675 habitantes, según censo DANE.
- Existen 921 predios rurales, de los cuales hay 325 pequeños propietarios y se atienden con asistencia técnica agropecuaria 190 productores.
- La Zona Rural del Municipio tiene tendencia a los monocultivos, por ello el municipio no garantiza la seguridad alimentaria para los habitantes de Cartago.
- Se observa concentración de la propiedad.
- No existen organizaciones. Hay tendencia a la producción individual.
- No hay acceso al crédito y tecnologías por parte del pequeño y mediano productor.
- Se tiene identificado en el POT en su parte cartográfica lo referente al uso potencial del suelo y el uso actual, con su concluyente conflicto en la zona rural.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [26]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>"Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente"</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

**EMPLEO Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO**

- El municipio de Cartago no cuenta con una base estadística municipal que apoye el proceso de toma de decisiones. Los datos que se toman son del Departamento.
- La Tasa de Desempleo es del 17%.
- Bajo emprendimiento y promoción del empleo.
- Las nuevas empresas registradas en el año 2011 fueron 748 entre Microempresas (739), Pequeñas Empresas (8) y Mediana Empresa (1).
- Las Empresas Activas en el 2011 asciende 3338, entre Microempresas (3202), Pequeñas Empresas (105), y Medianas Empresas (31).
- Faltan mecanismos, instrumentos y proyectos para el impulso y fortalecimiento de MIPYMES.
- Carencia de programas de desarrollo de integración regional.

**OTROS SERVICIOS PÚBLICOS**

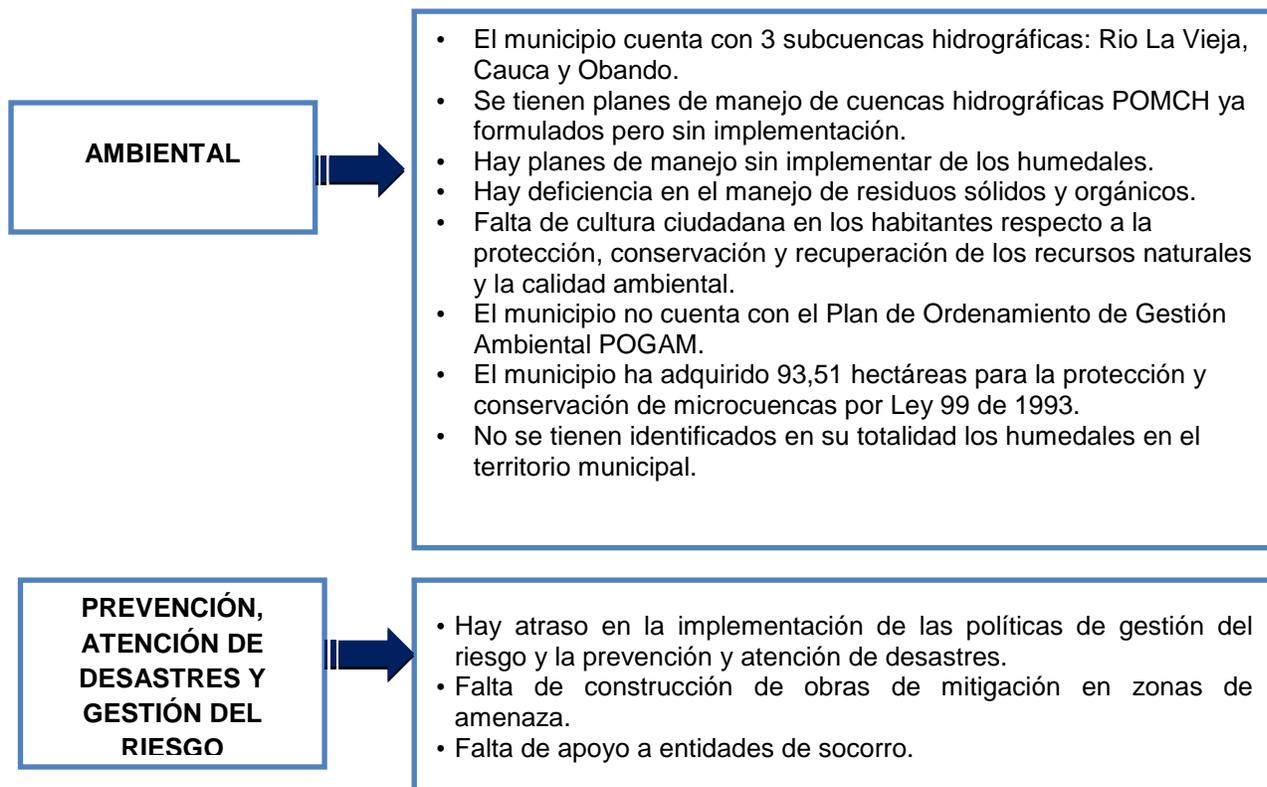
- La cobertura de energía es de un 100% en la zona urbana con una continuidad en el servicio del 99,87%.
- Los usuarios del servicio de aseo en la zona urbana de 36.284.
- La telefonía fija tiene una cobertura del 57,88%.
- El Gas Natural tiene una cobertura de 76%.
- Falta actualización de redes obsoletas y esquema de anillo entre las subestaciones de energía.
- Alumbrado Público: El número de usuarios es de 38.666. Esta concesión está a cargo de Diselecsa hasta el año 2017.
- Total de Lámparas: 8.730.

**INFRAESTRUCTURA VIAS/ TRANSPORTE**

- Cartago cuenta con una red básica compuesta aproximadamente por 180 Km de vías, equivalente a 1754 cuadras.
- Falta de mantenimiento de la malla vial existente en la zona urbana y rural.
- La malla vial en la zona urbana tiene un estado en los siguientes porcentajes: bueno 67%, regular 15%, malo 6%, y afirmado 12%.
- La malla vial rural cuenta con 74,51 Km de vía, que comunican la ciudad con 6 corregimientos municipales.
- Aproximadamente el 90% de las vías en la zona rural se encuentran sin pavimentar con problemas de erosión de tipo geométrico, de estructura y muy vulnerables al agua, con poca continuidad y conexión entre las vías veredales.
- La malla vial en la zona rural tiene un estado en los siguientes porcentajes: bueno 3%, regular 15%, malo 82%, rígido 1%, flexible 12% y afirmado 87%.
- La infraestructura de puentes carece de mantenimiento preventivo y conservación rutinaria de barandas y superficie de rodadura.
- No se tiene maquinaria ni personal operativo para atender las problemáticas que posee el municipio en materia de malla vial.
- Falta de Semaforización y señalización.
- Falta definición de vías que lo integren al contexto regional y nacional.
- La ciudad cuenta con un parque automotor registrado rodante cercano a los 54.295 vehículos motorizados a diciembre de 2011.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [27]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

## 8.4. DIAGNÓSTICO EJE DESARROLLO AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO



## 9. MARCO LEGAL

9.1. Constitución política de Colombia de 1991.

### LEYES

- 9.2. Ley 152 de 1994
- 9.3. Ley 387 de 1997
- 9.4. Ley 388 de 1997
- 9.5. Ley 1098 de 2006
- 9.6. Ley 1122 de 2007
- 9.7. Ley 1257 de 2008
- 9.8. Ley 1450 de 2011

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [28]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

- 9.9. Ley 1454 de 2011
- 9.10. Ley 617 de 2000
- 9.11. Ley 715 de 2001
- 9.12. Ley 819 de 2003
- 9.13. Ley 090 de 2004
- 9.14. Ley 1448 de 2011

### DECRETOS

- 9.15. Decreto 1865 de 1994
- 9.16. Decreto 1200 de 2004
- 9.17. Decreto 111 de 1996

## 10. PRINCIPIOS Y VALORES

PRINCIPIOS	VALORES
<b>DESARROLLO HUMANO INCLUYENTE</b>	Respetar lo sagrado
	Establecer unidad familiar
	Servir con equidad
	Reconocer la diferencia con dignidad
	Dignificar el ciudadano
<b>ADMINISTRACION RESPONSABLE</b>	Humanizar la Administración
	Servir con honestidad
	Fortalecer el tejido social
	Modernizar la Gestión Institucional

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA</b> Nit: 891.900.493.2	PAGINA [29]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

<b>ADMINISTRACION RESPONSABLE</b>	Guardar lealtad administrativa
	Gestionar con puntualidad
<b>CULTURA DEMOCRATICA</b>	Educar para el cambio
	Guardar gratitud con el ciudadano
<b>AMBIENTE DE TRANSPARENCIA</b>	Crear confianza al Ciudadano

## 11. LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO

Las dimensiones del desarrollo integral corresponden a los diferentes ámbitos donde ocurren y tienen lugar las distintas manifestaciones, actividades y existencia de los seres humanos, y de estos en su vida en sociedad.



	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [30]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

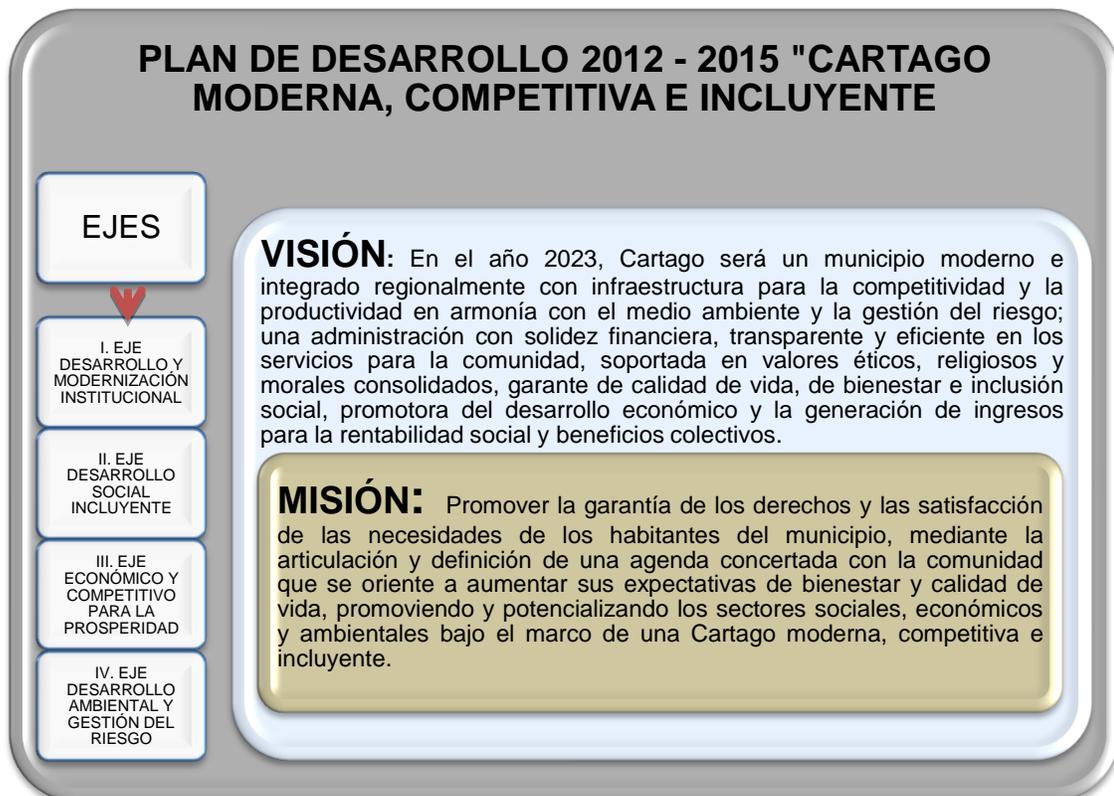
- 11.1. DIMENSIÓN TERRITORIO AMBIENTE SOSTENIBLE:** El territorio (localidad y/o región) es el espacio (natural) construido a través del tiempo por las interacciones de los seres humanos y estos con la naturaleza; identificándose por sus características sociales, económicas, culturales, y por las relaciones entretejidas entre su comunidad y su entorno físico y ambiental.
- 11.2. DIMENSIÓN DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL:** El desarrollo del Municipio debe enfocarse integral y centrado en el ser humano como objeto y sujeto del mismo bajo el manto de los derechos humanos y la atención a una gama de necesidades básicas, que van desde sus condiciones materiales de existencia, hasta derechos que se refieren a condiciones de orden más intangible, pero no menos esenciales para la dignidad humana. Basado en criterios como la equidad que implica conocer y evaluar las necesidades humanas, reconocer la diferencia y la igualdad de oportunidades, lo cual plantea al gobierno la necesidad de diseñar políticas y mecanismos específicos para posibilitarlas.
- 11.3. DIMENSIÓN ECONÓMICA:** La identificación y consolidación de la vocación económica del Municipio, el diseño y puesta en marcha de una política pública y un plan de desarrollo económico, el diseño de estrategias para la disminución del desempleo en la ciudad, el fomento de la inversión foránea, la generación de competencias laborales en la población y el mercadeo de la ciudad, todo con el respaldo de una institucionalidad fortalecida y competente, son las estrategias que en este periodo de gobierno tendrán asidero. Lo anterior para lograr el objetivo de avanzar hacia la construcción de una ciudad emprendedora, productiva, competitiva, que permita de manera equitativa a todas y todos obtener un nivel de vida digno.
- 11.4. DIMENSIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA:** La problemática que vive hoy Cartago y los nuevos desafíos de una sociedad de derechos y el ejercicio de una ciudadanía activa, los retos de integración de lo subregional a lo nacional-, de la eficiencia del Estado y el cumplimiento de los principios de transparencia, celeridad e información, requieren nuevas actitudes de la ciudadanía y una cultura gerencial más avanzada en el sector público.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [31]
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>"Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente"</i>	CÓDIGO: MEDE.220.169.11
		VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

En este marco se plantea un **cambio** en la forma de hacer política en la ciudad y el desafío de avanzar en la transformación de su administración local para hacer de Cartago un municipio gobernable, participativo y seguro orientado hacia la consolidación de un modelo de institucionalidad pública local, centrada en el enfoque de derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y ambientales en el marco del estado social de derecho y en prácticas coherentes de cada uno de los servidores públicos en donde todos los ciudadanos cuenten con las oportunidades para mejorar las condiciones de vida.

## 12. EJES TEMÁTICOS

El presente plan de desarrollo se articula en 4 Ejes Estratégicos, que se articulan y transversalizan de la siguiente forma:



	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA</b> Nit: 891.900.493.2	PAGINA [32]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

## CAPITULO II

### ARTICULO 3º. EJES Y SECTORES ESTRATÉGICOS

#### I. EJE DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

El desarrollo institucional busca dinamizar la gestión administrativa y devolver a los ciudadanos la confianza y credibilidad, legitimando la acción institucional mediante una gestión pública, eficiente y transparente en la rendición de cuentas, donde lo público se convierte en el punto de encuentro entre el ciudadano y el estado.

##### A. OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Promover una administración moderna, dinámica y transparente en el manejo de los recursos públicos, generadora de procesos de participación y desarrollo comunitario, fundamentada en la garantía de los derechos y en el cumplimiento de los deberes de los ciudadanos.

##### B. POLÍTICAS

1. Implementar herramientas modernas de gestión y planificación pública.
2. Implementar herramientas que permitan el desarrollo institucional
3. Humanización de la administración pública.
4. Democratizar la participación ciudadana en los asuntos públicos
5. Devolver confianza y credibilidad al Cartagüense en la administración de los recursos públicos.
6. Crear gobernabilidad y seguridad ciudadana.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA</b> Nit: 891.900.493.2	PAGINA [33]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

## C. ESTRATEGIAS

1. Adoptar programa de saneamiento fiscal para garantizar la sostenibilidad financiera del Municipio.
2. Diseñar una nueva estructura administrativa moderna y eficiente que permita cumplir con el plan de desarrollo y el programa de gobierno.
3. Desarrollar programas de fortalecimiento institucional para modernizar, dinamizar y empoderar la gestión administrativa del Municipio.
4. Diseñar alianzas interinstitucionales que permitan el desarrollo y la modernidad institucional.
5. Desarrollar mecanismos de participación ciudadana para fortalecer el ejercicio democrático que apunten al desarrollo y modernización institucional.
6. Generar programas de seguridad y convivencia ciudadana que promuevan un territorio más seguro y más justo

### 1.1. SECTOR JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

#### a. OBJETIVO SECTORIAL

Desarrollar programas de seguridad y convivencia ciudadana, fortaleciendo las acciones y la institucionalidad de la justicia, promoviendo relaciones respetuosas y comprometidas con la convivencia en armonía.

#### b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Apoyar los organismos de seguridad y justicia del Estado.
2. Mejorar las condiciones de orden público y convivencia ciudadana.
3. Desarrollar programas sociales de atención a niños, niñas y adolescentes declarados en abandono, mendicidad, contravención e infracción.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [34]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

4. Aportar elementos para que la comunidad trabaje por fines comunes y aborde los conflictos en el marco de una imagen compartida de comunidad.
5. Promover los procesos de cultura ciudadana para una construcción colectiva del sentido de lo público que genere capital social, empoderamiento, identidad y apropiación de los bienes tangibles e intangibles de nuestra sociedad, sentido de pertenencia de nuestra ciudad y su dinámica, generar autocontrol y autorregulación.
6. Impulsar prácticas de participación ciudadana con inclusión de las comunidades organizadas en la toma de decisiones en los procesos de planeación y de control social a la gestión pública.
7. Fortalecer el Sistema Local de Planeación.
8. Fomentar la formación y organización de la comunidad, para fortalecer la planeación participativa y posibilitar nuevos esquemas de liderazgo.
9. Articular la cultura ciudadana a la construcción colectiva de ciudad.

### c. PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS:

Programa	Descripción de la Meta	Valor de Resultado Esperado Dic. 31 /2015	Indicador de Resultados	Subprograma	Descripción Meta de producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto
Convivencia, seguridad ciudadana, justicia y derechos humanos	Mejorar al 40% las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana en el Municipio de Cartago Valle	28%	% de condiciones de seguridad y convivencia ciudadana mejoradas	Seguridad, convivencia ciudadana, acceso a la justicia, derechos humanos y derecho internacional humanitario	Implementar 5 campañas de cultura ciudadana, vinculando 6000 niños, niñas y adolescentes	6000	No. Niños, niñas y adolescentes atendidos
					Implementar 3 estrategias de seguridad ciudadana en el Municipio	3	No. De Estrategias de Seguridad Implementadas
					Fortalecer institucionalmente las Inspecciones de Policía por año	3	No. De inspecciones fortalecidas por año

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [35]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

Programa	Descripción de la Meta	Valor de Resultado Esperado Dic. 31 /2015	Indicador de Resultados	Subprograma	Descripción Meta de producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto
Convivencia, seguridad ciudadana, justicia y derechos humanos	Mejorar al 40% las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana en el Municipio de Cartago Valle	28%	% de condiciones de seguridad y convivencia ciudadana mejoradas	Seguridad, convivencia ciudadana, acceso a la justicia, derechos humanos y derecho internacional humanitario	Fortalecer la Casa de Justicia por año	2	No. De Casas de Justicia fortalecidas por año
					Realizar 8 actividades de promoción de los DDHH y del DIH	8	No. de actividades realizadas
					Capacitar a 700 personas en deberes y derechos dentro del núcleo familiar	700	No. de personas capacitadas
					Desarrollar actividades de implementación de la Ley 1257 de 2008	12	No. de actividades desarrolladas

## 1.2. SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO COMUNITARIO

### a. OBJETIVO SECTORIAL

Promover y propiciar espacios de inclusión comunitaria, ampliando el diálogo social, contribuyendo a la construcción de una sociedad más equitativa y solidaria para el ejercicio de un control social de la gestión pública.

### b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Construir programas de promoción y fortalecimiento de las organizaciones sociales, ciudadanas y comunitarias.
2. Gestionar recursos para la plataforma de infraestructura física de bienes de uso público, mejoramiento barrial y dotación de mobiliario urbano.
3. Aplicar mecanismos de comunicación y rendición de cuentas para generar un ambiente de gobernabilidad y confianza ciudadana.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [36]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

4. Afianzar los instrumentos de participación ciudadana generando espacios para organizaciones cívicas, sociales y veedurías ciudadanas.
5. Fomentar procesos de capacitación en temas democráticos para una Cartago moderna, competitiva e incluyente.
6. Promover la participación, la acción social y la ejecución de política públicas que contribuyan al desarrollo humano sostenible.

### c. PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS:

Programa	Descripción de la Meta	Valor de Resultado Esperado Dic. 31 /2015	Indicador de Resultados	Subprograma	Descripción Meta de producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto
Organización, participación ciudadana y control social	Fomentar y organizar en un 36% los espacios de participación e integración comunitaria para el desarrollo de las competencias	36%	% de participación en proyectos y actividades de gestión y liderazgo comunitario	Promoción y fortalecimiento de instituciones u organizaciones sociales y ciudadanas	Llevar a cabo 12 actividades de apoyo a la organización de juntas de acción comunal y juntas administradoras locales y veedurías ciudadanas	12	No. De actividades realizadas
					Orientar a 40 dignatarios de juntas comunales de 8 juntas administradoras locales y veedurías ciudadanas	40	No. de dignatarios capacitados
					Apoyar con 20' millones a la Registraduría para el 2012	20	Valor de recursos entregados
					Desarrollar 2 programas de implementación de la Ley de Protección al Consumidor	2	No. de programas desarrollados
	Mantener en un 90% el nivel de atención de las comunas de la ciudad con proyectos de inversión	90%	% de incremento de atención de las comunas intervenidas	Construcción, mantenimiento y mejoramiento de infraestructura física de bienes de uso público	Apoyar a las 14 comunas, a la zona urbana especial de Zaragoza y a los 6 corregimientos en la inversión de obras	14	No. de comunas, zona especial y corregimientos apoyados
Mantener al 80% de la comunidad informados sobre las acciones que ejecuta el gobierno Municipal	80%	% De personas bien informadas por los medios mediante el flujo constante de información.	Comunicación y rendición de cuentas para la gobernabilidad y el desarrollo territorial	Informar las acciones de la gestión pública a la comunidad en diferentes medios y canales comunicación durante los 365 días del año	365	No. de días de información a la comunidad	
Mantener informado al 100% de los funcionarios sobre los derechos de niños, niñas y adolescentes	100%	% de funcionarios informados	Comunicación y rendición de cuentas para la gobernabilidad y el desarrollo territorial	Realizar una campaña de sensibilización por año	4	No. de campañas realizadas por año	

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [37]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

### 1.3. SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

#### a. OBJETIVO SECTORIAL

Modernizar la gestión institucional con programas y procesos generadores de confianza pública, gobernabilidad y seguridad financiera bajo un contexto de honestidad, transparencia y eficiencia en el manejo de la hacienda Pública.

#### b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Lograr la viabilidad financiera del Municipio con el programa de saneamiento fiscal.
2. Implementar y mantener el Sistema Integrado de la Gestión Administrativa (SIGA) que contribuyan al desarrollo institucional, organizacional y capacidad administrativa moderna.
3. Garantizar la Administración Municipal que todos los actos administrativos se ajusten a la Constitución y a la Ley y que la representación judicial y administrativa sea eficiente y oportuna.
4. Consolidar la plataforma tecnológica para la interactividad y el flujo de información de un gobierno en línea, transparente y democrático y la implementación de tecnología de información y comunicaciones (TIC's), con los lineamientos del programa **“PLAN VIVE DIGITAL COLOMBIA”**.
5. Fortalecer la comunicación organizacional e informativa utilizando adecuados planes y canales de comunicación.
6. Dotar a la administración municipal de instrumentos y herramientas para la planificación y desarrollo del territorio.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [38]
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	CÓDIGO: MEDE.220.169.11
		VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

### c. PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS:

Programa	Descripción de la Meta	Valor de Resultado Esperado Dic. 31 /2015	Indicador de Resultados	Subprograma	Descripción Meta de producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto
Fortalecimiento y modernización institucional	Mejorar en un 20% las competencias y habilidades de la gestión pública	20%	% De funcionarios cubiertos con programas	Desarrollo institucional, organizacional y capacidad administrativa moderna	Capacitar 350 funcionarios de acuerdo a los proyectos de aprendizaje en equipo presentado por cada dependencia, dando prioridad según la necesidad e importancia del tema	350	No. de funcionarios capacitados
	Mantener en un 100% actualizados los procesos del sistema integrado de gestión administrativa durante el cuatrienio	34%	% De sistemas implementados y ejecutados	Desarrollo institucional, organizacional y capacidad administrativa moderna	Mejorar los 3 Sistemas administrativos del SIGA	3	No. de sistemas administrativos mejorados
	Incrementar en un 100% el nivel de cobertura de los programas bienestar social, y salud ocupacional	23%	% De funcionarios cubiertos con programas	Desarrollo institucional, organizacional y capacidad administrativa moderna	Beneficiar hasta 350 funcionarios de la Administración Municipal con programas de Bienestar Laboral, medicina preventiva, seguridad y salud ocupacional	350	No. de funcionarios beneficiados
	Desarrollar hasta en un 85% los niveles de tecnología de los sistemas de información de la administración	40%	% De actualización y soporte en actualizaciones tecnológicas	Fortalecimiento, dotación y gestión de bienes y equipos tecnológicos	Módulos de predial, industria y comercio, ejecuciones fiscales y financiero actualizados a partir del 2013	1	No. de módulos actualizados
	Incrementar hasta un 90% la infraestructura tecnológica	50%	% De incremento de la infraestructura tecnológica	Fortalecimiento, dotación y gestión de bienes y equipos tecnológicos	Mejorar, reestructurar y mantener las redes eléctricas, de voz y datos de la administración Municipal	1	No. de redes mejoradas y mantenidas
	Actualizar hasta un 58% los sistemas operativos, el software ofimático y de seguridad de todos los equipos de la administración en el cuatrienio	58%	% De sistemas de información actualizados	Fortalecimiento, dotación y gestión de bienes y equipos tecnológicos	Adquirir 234 licencias para los equipos computacionales de la Administración Municipal	234	No. De equipos licenciados
	Incrementar en un 100% la conectividad y las políticas de gobierno en línea	75%	% De fortalecimiento de la intercomunicación entre usuarios y dependencias	Fortalecimiento, dotación y gestión de bienes y equipos tecnológicos	Diseñar la página web del Municipio de Cartago, cumpliendo con los requerimientos de la estrategia nacional de gobierno en línea.	1	Página Web del Municipio mejorada



**MUNICIPIO DE CARTAGO  
VALLE DEL CAUCA  
Nit: 891.900.493.2**

PAGINA [39]

CÓDIGO:  
MEDE.220.169.11

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente"**

VERSION 1

Fecha de Aprobación:  
24/04/2012

Programa	Descripción de la Meta	Valor de Resultado Esperado Dic. 31 /2015	Indicador de Resultados	Subprograma	Descripción Meta de producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto
Fortalecimiento y modernización institucional	Implementar en un 80% las TIC's en la administración Municipal	80%	% De implementación de las tic's	Fortalecimiento, dotación y gestión de bienes y equipos tecnológicos	Adquirir reponer y mantener 58 equipos de computo, impresora y perifericos de entrada y salida, para dotar las diferentes dependencias de la administración Municipal.	58	No de equipos, impresoras y perifericos adquiridos
	Aumentar en 40% la digitalización del acervo documental y catalogación y descripción archivística en las bases de datos por año	40%	% De documentos digitalizados base de datos implementada	Fortalecimiento, dotación y gestión de bienes y equipos tecnológicos	Digitalizar y actualizar tecnológicamente 1 base de datos del archivo de documentacion historica	1	No. de Base de datos de documentos digitalizados
	Adquisición de 70% de unidades de instalación para documentos y fotografías por año	70%	% De unidades de instalación y equipos adquiridos y mobiliario reparado	Fortalecimiento, dotación y gestión de bienes y equipos tecnológicos	Adquirir (1) adecuada dotación (cajas, carpetas, estanterías, computadores, escaner y mantenimiento del mobiliario, equipos del archivo histórico, por año	1	No. de dotaciones realizadas
	Conservar el 100% los archivos administrativos	100%	% De archivo reubicado, adecuado y dotado	Fortalecimiento, dotación y gestión de bienes y equipos tecnológicos	Reubicación , adecuación y dotación del archivo general administrativo	1	No de archivos adecuados en el Municipio
	Legalizar en un 70% los bienes inmuebles de la administración central en el cuatrenio.	70%	% De bienes inmuebles legalizados y adquiridos	Fortalecimiento, dotación y gestión de bienes y equipos tecnológicos	Legalizar el 510 bienes inmuebles del Municipio	510	No. de bienes inmuebles legalizados
	Mejorar en un 30% la dotación de las instalaciones de la administración	30%	% de Instalaciones mejoradas	Fortalecimiento, dotación y gestión de bienes y equipos tecnológicos	Dotar de mobiliario a 12 dependencias de la administración Municipal	12	No. de dependencias dotadas
	Reducir en un 50% el consumo de suministros de bienes y servicios	50%	% De funcionarios cualificando los recursos de comunicación mediante el uso de las ayudas ofimáticas e informáticas.	Comunicación organizacional e informativa	Modernizar 180 plataformas ofimáticas e informáticas, conectando en red los terminales de computo para la reducción del uso del papel	180	No. De Terminales de computo actualizados en las oficinas de la administración.
				Modernizar 3 equipos de apoyo a la oficina de Comunicación y prensa uno por año	3	No. de equipos y máquinas adquiridos.	



**MUNICIPIO DE CARTAGO  
VALLE DEL CAUCA  
Nit: 891.900.493.2**

PAGINA [40]

CÓDIGO:  
MEDE.220.169.11

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente"**

VERSION 1

Fecha de Aprobación:  
24/04/2012

Programa	Descripción de la Meta	Valor de Resultado Esperado Dic. 31 /2015	Indicador de Resultados	Subprograma	Descripción Meta de producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto
Fortalecimiento y modernización institucional	Aumentar en un 80% la estabilidad y seguridad jurídica del Municipio	80%	% De estabilidad y seguridad jurídica mejorada	Gerencia jurídica publica integral	Modernizar y fortalecer 4 procesos de la gestión jurídica por año	4	No. de procesos modernizados y fortalecidos
	Mejorar y fortalecer en un 30% la gestión y desarrollo institucional de los entes descentralizados del municipio	40%	Porcentaje de fortalecimiento de los entes descentralizados	Fortalecimiento y apoyo a los entes descentralizados	Suscribir 1 convenio interinstitucional por año para el fortalecimiento y desarrollo	1	No. de convenios celebrados
					Suscribir 1 convenio interinstitucional en el año 2012 para el fortalecimiento y desarrollo	1	No. de convenios celebrados
					Suscribir 1 convenio interinstitucional por año para el fortalecimiento y desarrollo	1	No. de convenios celebrados
	Incrementar en un 80% el nivel de gestión financiera y tributaria.	80%	% De optimización de la gestión fiscal y tributaria de los recursos publicos	Fortalecimiento de la Gestión Fiscal y Financiera	Realizar un programa de saneamiento fiscal y financiero	1	No. de programas de saneamiento realizados
					Aumentar la base en 100 nuevos contribuyentes por año	400	No. de nuevos contribuyentes
					Aumentar en 700 millones de pesos el recaudo por año	700	Valor de aumento del recaudo
					Desarrollar e implementar 1 plataforma tecnologica de punta	1	No. de programas tecnologicos implementados
	Atender el 100% del deficit fiscal de vigencias anteriores	100%	% del Deficit Fiscal Atendido	Fortalecimiento de la Gestión Fiscal y Financiera deficit fiscal	Atender (1) del deficit fiscal por año	1	Valor del Deficit Atendido
	Fortalecer en un 100% el fondo para la consolidación del patrimonio autonomo pensional del Municipio de Cartago	100%	Porcentaje de 100 % del patrimonio autonomo del Municipio de Cartago	Fortalecimiento y apoyo al fondo pensional Municipal	Garantizar las 212 mesadas pensionales a los pensionados del Municipio de Cartago	212	No. De pensionados atendidos

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [41]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

Programa	Descripción de la Meta	Valor de Resultado Esperado Dic. 31 /2015	Indicador de Resultados	Subprograma	Descripción Meta de producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto	
Fortalecimiento y modernización institucional	Formular en un 100% el plan de desarrollo Municipal	100%	Porcentaje de formulacion plan de desarrollo	Gestion desarrollo y fortalecimiento de los instrumentos de planeacion Municipal	Elaborar un plan de desarrollo Municipal	1	No. de planes de desarrollo elaborados	
	Mejorar en un 70% la estratificación Municipal	70%	Porcentaje de mejoramiento de la estratificación	Gestion desarrollo y fortalecimiento de los instrumentos de planeacion Municipal	Administración 37000 suscriptores - operación de la estratificación municipal a partir del 2013	37000	No. De suscriptores con estratificación actualizada	
	Mejorar en un 60% las capacidades y conocimientos de los responsables de las diferentes areas en la formulacion y evaluacion de proyectos	60%	Porcentaje de responsables de area capacitados	Gestion desarrollo y fortalecimiento de los instrumentos de planeacion Municipal	Fortalecer durante el cuatrenio el proceso del banco de proyectos	4	No. de procesos fortalecidos	
	Fortalecer en un 100% el Consejo Territorial de Planeacion	100%	Porcentaje de fortalecimiento del Consejo Territorial	Gestion desarrollo y fortalecimiento de los instrumentos de planeacion Municipal	Apoyar la gestión del Consejo Territorial de Planeacion en el cuatrenio	4	No. de apoyo a la gestión del Consejo Territorial de Planeacion	
	Fortalecer en un 80% los procesos del SISBEN	100%	Porcentaje de procesos fortalecidos	Gestion desarrollo y fortalecimiento de los instrumentos de planeacion Municipal	Administrar y fortalecer el proceso del SISBEN	4	No. De procesos del SISBEN fortalecidos	
	Recopilar el 40% de la informacion estadística Municipal	40%	Porcentaje de informacion recolectada	Gestion desarrollo y fortalecimiento de los instrumentos de planeacion Municipal	Crear e implementar la base estadística Municipal a partir del 2013	1	No. de base estadística implementada	
	Mejorar hasta un 80% los procesos de gestion administrativa		100%	Porcentaje de proceso de gestion mejorado	Gestion desarrollo y fortalecimiento de los instrumentos de planeacion Municipal	Elaboración del POT durante los dos primeros años (2013)	1	No. de documento reformulado
			80%	Porcentaje de proceso de gestion mejorado	Gestion desarrollo y fortalecimiento de los instrumentos de planeacion Municipal	Formular Expediente Municipal	1	Expediente Municipal elaborado
	Mejorar en un 50% los procesos de identificación del predial del Municipio	90%	Porcentaje de proceso de identificación predial mejorado	Gestion desarrollo y fortalecimiento de los instrumentos de planeacion Municipal	Actualizar la nomenclatura urbana a partir del 2013	1	No. de actualizaciones realizadas	
	Disminuir en un 50% la problemática de espacio publico	50%	Porcentaje de disminucion problemática de espacio publico	Gestion desarrollo y fortalecimiento de los instrumentos de planeacion Municipal	Formular 3 planes parciales en areas de expansion urbana y proyecto de renovacion	3	No. de planes parciales formulados	
	Disminuir en un 40% la problemática de espacio publico	40%	Porcentaje de disminucion problemática de espacio publico	Gestion desarrollo y fortalecimiento de los instrumentos de planeacion Municipal	Elaborar 1 documento normativo a partir del 2013	1	Documento normativo elaborado	

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [42]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

## 1.4. SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

### a. OBJETIVO SECTORIAL

Dotar y fortalecer al municipio de infraestructura municipal y bienes de uso público adecuados para mejorar la calidad de vida de la población.

### b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Gestionar los recursos necesarios para mejorar y modernizar la infraestructura municipal.
2. Adelantar acciones con instituciones públicas y privadas para la adquisición de bienes de uso público.
3. Adelantar gestiones para modernizar las dependencias de la administración municipal.

### c. PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

Programa	Descripción de la Meta	Valor de Resultado Esperado Dic. 31 /2015	Indicador de Resultados	Subprograma	Descripción Meta de producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto
Fortalecimiento y modernización de la infraestructura municipal	Mejorar en un 60% la infraestructura física del Edificio Municipal	60%	% Mejorado de las edificaciones existentes	Adquisición, construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Municipal y bienes de uso publico	Construir 3 edificaciones nuevas, e intervencion a las existentes para el funcionamiento de las dependencias de la administracion Municipal	3	No. de edificaciones intervenidas o construidas
	Mejorar en un 60% la infraestructura locativa del Edificio Municipal	60%	% Mejorado de los bienes de uso publico	Adquisición, construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Municipal y bienes de uso publico	Intervenir 9 de las diferentes comunas para la recreacion pasiva y activa de la comunidad a partir del 2013	9	No. de comunas intervenidas
	Recuperar en un 40% los bienes inmuebles patrimonio del Municipio	40%	% De bienes culturales Municipales recuperados o mejorados	Adquisición, construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Municipal y bienes de uso publico	Ejecutar 3 obras físicas en las edificaciones de interes patrimonial	3	No. de edificaciones de interes patrimonial o edificaciones de tipo monumental restauradas

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [43]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

## II. EJE DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE

El desarrollo social tendrá un enfoque incluyente que atienda las necesidades de los diferentes grupos humanos con riesgo de vulnerabilidad, abriendo caminos de participación y convivencia ciudadana enmarcados bajo un contexto de bienestar social con equidad, mejorando las condiciones de vida de la población, reconociendo los derechos y deberes de los Cartagüeños.

### A. OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Promover una administración incluyente y participativa en procesos de desarrollo y bienestar social, garantizando el fortalecimiento de las competencias en los servicios de educación, salud, servicios públicos, recreación, cultura, vivienda para la satisfacción de las necesidades y garantía de los derechos de los ciudadanos del Municipio de Cartago.

### B. POLÍTICAS

1. Cartago incluyente
2. Educar para el cambio
3. Servicios de salud con calidad
4. Política pública de juventudes
5. Gobernar con democracia participativa.
6. Servir con calidad en favor de la población vulnerable.
7. Satisfacer las necesidades insatisfechas de la población con sentido social y humano.
8. Promover, divulgar y ampliar el conocimiento de la Población Cartagüeña.
9. Abrir caminos de paz y convivencia
10. Vivienda digna con derecho social, económico y cultural de los Cartagüeños.
11. Atención integral a la primera infancia, adolescencia, juventud, desplazados, víctimas de la violencia, afrodescendientes y demás grupos vulnerables.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA</b> Nit: 891.900.493.2	PAGINA [44]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

## C. ESTRATEGIAS

1. Establecer mecanismos de inclusión y desarrollo social en los programas que adelante la administración municipal.
2. Aplicar programas sociales de manera concertada en favor de grupos vulnerables para lograr la satisfacción de las necesidades básicas.
3. Facilitar el acceso oportuno de la población a bienes y servicios sociales de calidad.
4. Fomentar el derecho al desarrollo cultural de la población Cartagüeña, mediante programas de formación, creación artística y difusión, para afianzar la identidad de ciudad.
5. Promover el derecho a la recreación, al aprovechamiento del tiempo libre y al sano esparcimiento con programas deportivos y recreativos.
6. Mejorar la calidad, la cobertura y la suficiencia en la prestación de los servicios públicos a través de mecanismos de vigilancia y control.
7. Dignificar las condiciones de hábitat con el fortalecimiento de la política pública de vivienda.
8. Educar para el cambio mediante el fortalecimiento y modernización de la Secretaría de Educación.
9. Facilitar la accesibilidad, oportunidad y eficiencia de los servicios de salud.

## 2.1. SECTOR EDUCACIÓN

### a. OBJETIVO SECTORIAL

Promover y garantizar el derecho a la educación integral, la calidad, la modernización, la investigación y el mejoramiento de la infraestructura educativa,

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [45]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

potencializando las competencias y habilidades de la comunidad educativa coherentes y en armonía con una Cartago moderna y competitiva.

## **b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Incrementar la cobertura educativa con mecanismos de promoción y desarrollo social, dando prelación a la población en situación de vulnerabilidad disminuyendo el analfabetismo urbano y rural.
2. Desarrollar programas que garanticen la cobertura, la gratuidad, la permanencia y la calidad en el sistema educativo priorizando la inversión en el gasto público social.
3. Ejercer seguimiento a la educación en competencias laborales.
4. Promover y apoyar mecanismos de participación de la comunidad educativa como la Junta Municipal de Educación, Asociación de Padres de Familia, y gobiernos escolares entre otros.
5. Mejorar la calidad educativa aplicando las herramientas del Sistema de Gestión Unificado Educativo (SIGUE), desarrollando el plan educativo municipal, censo educativo y plan decenal de educación en el marco de los objetivos de desarrollo del milenio.
6. Fortalecer las áreas técnicas, administrativas, comerciales y ambientales de las Instituciones Educativas tanto urbana como rural.
7. Disminuir el analfabetismo fomentando la educación de la población adulta.
8. Incluir dentro del sistema educativo los niños y niñas desde su edad inicial, sin distinción de su condición física, étnica o mental, para que accedan a las estrategias que se ofrecen desde la Secretaria de Educación y permanezcan dentro del sistema educativo hasta el término de su ciclo escolar.
9. Fomentar en la comunidad educativa de Cartago la importancia del acceso a la educación superior, garantizando a los estudiantes los mecanismos necesarios para que se brinden las condiciones de equidad, eficiencia y eficacia.
10. Incrementar la eficiencia de los procesos de la Secretaria de Educación Municipal con personal idóneo para la continuidad de los programas y así atender oportunamente las necesidades y requerimientos de la comunidad educativa.
11. Articular el mundo productivo con el mundo educativo a través de procesos de integración con el SENA.
12. Promover el bilingüismo en la Ciudad de Cartago.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [46]
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	CÓDIGO: MEDE.220.169.11
		VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

### c. PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

Programa	Descripción de la Meta	Valor de Resultado Esperado Dic. 31 /2015	Indicador de Resultados	Subprograma	Descripción Meta de producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto
Educación para el cambio	Incrementar en un 5% la cobertura educativa durante los 4 años	8%	% De incremento a la cobertura	Ampliación y sostenibilidad cobertura educativa incluyente con acceso y permanencia	Implementar estrategias para que 24.000 niños y niñas de 0 a 17 años que acceden al sistema educativo permanezcan por año	24.000	No. de niños y niñas que permanecen el sector educativo al finalizar el ciclo escolar
					Promover la inclusión de 329 niñas y niños en actividades desde el sector educativo para el acceso y permanencia de la población en situación de vulnerabilidad por año	329	No. de niños y niñas matriculados caracterizados como población vulnerable
					Garantizar el acceso al programa de gratuidad a todos los escolares del sector oficial desde grado de 0 a 11 hasta 23000 niños y niñas de 0 a 17 años.	23.000	No. de niños y niñas que acceden por el programa gratuidad educativa
					Brindar un complemento alimenticio hasta 21.000 estudiantes de las instituciones educativas oficiales del Municipio por año	21.000	No. de niños y niñas que reciben alimentación escolar
					Garantizar el transporte al año de hasta 508 niños y niñas de las zonas mas alejadas de las instituciones educativas	508	No. de niños y niñas que acceden al transporte escolar
	Mejorar en un 20% la calidad educativa durante los 4 años en resultados prueba Saber, uso pedagógico de las Tic's, formación de docentes, conectividad y Planes de transformación de la calidad y fortalecimiento a las redes de maestros	70%	% De mejoramiento a la calidad educativa	Promoción y mejoramiento de la calidad y pertinencia para ser, saber y saber hacer	Desarrollar 4 nuevos programas con contenidos digitales innovativos pertinentes a la enseñanza en las I.E. en cuatrenio.	4	No. de programas con contenidos digitales innovativos implementados
					Garantizar la continuidad de la conectividad en las 12 I.E. oficiales del Municipio en los 4 años	12	No. de I.E. con conectividad
					Realizar investigación de 3 proyectos sobre iniciativas educativas en los 4 años.	3	No. de proyectos de investigación formulados e implantados



**MUNICIPIO DE CARTAGO  
VALLE DEL CAUCA  
Nit: 891.900.493.2**

PAGINA [47]

CÓDIGO:  
MEDE.220.169.11

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”

VERSION 1

Fecha de Aprobación:  
24/04/2012

Programa	Descripción de la Meta	Valor de Resultado Esperado Dic. 31 /2015	Indicador de Resultados	Subprograma	Descripción Meta de producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto
Educación para el cambio	Mejorar en un 20% la calidad educativa durante los 4 años en resultados prueba Saber, uso pedagógico de las Tic's, formación de docentes, conectividad y Planes de transformación de la calidad y fortalecimiento a las redes de maestros	70%	% De mejoramiento a la calidad educativa	Promoción y mejoramiento de la calidad y pertinencia para ser, saber y saber hacer	Formular e implementar 12 programas que desarrollen competencias en las I.E. durante los 4 años	12	No. de programas que desarrollen competencias implementados
					Aumentar a 48 actividades para el apoyo al mejoramiento de la calidad en las I.E. durante 3 años.	48	No. de actividades realizadas
					Llegar a cualificar en el cuatrenio 200 docentes según el plan territorial de capacitación docente	200	No. de docentes cualificados
					Articular 7 IE de con instituciones de educación superior y/o con el SENA en 3 años	7	No. de I.E articuladas
					Actualizar los 12 planes de emergencias de las I.E oficiales del Municipio en el primer año.	12	No. de planes de emergencias actualizado
					Realizar hasta 20 actividades para el mejoramiento del programa Cartago bilingüe en el cuatrenio	20	No. de actividades realizadas
					Realizar el pago oportuno y cancelar los servicios públicos de las 12 I.E. oficiales de Cartago en el cuatrenio	12	No. de I.E al día en servicios públicos
					Llegar a 40 dotaciones en recursos para el aprendizaje a las 12 I.E oficiales del Municipio en el cuatrenio	40	No. de dotaciones entregadas a las I.E.
					Elaborar un (1) Plan Educativo Municipal en el año 2013	1	No. de planes realizados



**MUNICIPIO DE CARTAGO  
VALLE DEL CAUCA  
Nit: 891.900.493.2**

PAGINA [48]

CÓDIGO:  
MEDE.220.169.11

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente"**

VERSION 1

Fecha de Aprobación:  
24/04/2012

Programa	Descripción de la Meta	Valor de Resultado Esperado Dic. 31 /2015	Indicador de Resultados	Subprograma	Descripción Meta de producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto
Educación para el cambio	Mejorar en un 20% la calidad educativa durante los 4 años en resultados prueba Saber, uso pedagógico de las TIC's, formación de docentes, conectividad y Planes de transformación de la calidad y fortalecimiento a las redes de maestros	70%	% De mejoramiento a la calidad educativa	Promoción y mejoramiento de la calidad y pertinencia para ser, saber y saber hacer	Elaborar e implementar un (1) Plan Municipal de Bibliotecas a partir del 2013	1	No. de planes implementados
					Realizar hasta 12 mejoramientos y mantenimientos en infraestructura de las I.E. oficiales del Municipio de Cartago en el cuatrenio.	12	No. de I.E con mantenimiento o mejoramiento
					Realizar hasta 2 mantenimientos de la Biblioteca Publica del Municipio por año	2	No. de mantenimientos realizados
	Aumentar hasta en un 20% de eficacia la gestión de la Secretaría de Educación Municipal en los 4 años	80%	% De aumento de eficacia	Fortalecimiento institucional de la secretaria de educación	Realizar el pago oportuno del salario a 892 personas de personal docente y administrativo de la Secretaría de Educación Municipal	892	No. de docentes y administrativos con salarios al día
					Realizar el pago oportuno de las prestaciones sociales y parafiscales a 892 personas del personal docente y administrativo de la SEM	892	No. de docentes y administrativos con prestaciones sociales y parafiscales al día
					Aumentar a 50 las actividades para docentes, directivos docentes y administrativos según el plan de bienestar, incentivos y capacitación informal a partir del 2013	50	No. de actividades realizadas según programación plan de bienestar
	Fomentar hasta en un 2% el acceso a la educación de los niños y niñas con necesidades educativas especiales durante los 4 años	4%	% de fomento al acceso a la educación	Fortalecimiento de las necesidades especiales	Aumentar a 600 niños la atención integral en las I.E oficiales	600	No. de niños matriculados atendidos caracterizados como con NEE

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [49]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

## 2.2. SECTOR SALUD

### a. OBJETIVO SECTORIAL

Aumentar el nivel de satisfacción del servicio de salud de la Población Cartagüeña.

### b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Propiciar medios que garanticen la cobertura al sistema general de seguridad social en salud, ampliando el régimen contributivo y subsidiado a la población vulnerable.
2. Garantizar un sistema integral de bienestar social en salud pública colectiva, con programas de promoción, prevención, vigilancia y control de riesgos.
3. Realizar programas de salud pública para la población pobre y vulnerable.
4. Crear el programa institucional “Educar para la Salud”, mediante promoción y prevención de la enfermedad.
5. Mejorar la salud sexual y reproductiva mediante programa de promoción y prevención.
6. Fortalecer los servicios de salud de la Red Pública Municipal y sus satélites, a través del programa de vigilancia y control.
7. Administrar de forma eficiente y transparente los recursos de Salud Pública mejorando las condiciones de vida de la Población Cartagüeña.
8. Realizar vigilancia en la ejecución y cumplimiento de los planes municipales de promoción, prevención, vigilancia y control de los factores de riesgo y potenciación de factores protectores de la salud.
9. Fomentar los mecanismos de participación social en salud.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [50]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

10. Realizar acciones incluyentes de promoción de la salud, prevención de riesgos y atención grupos vulnerables que incluya infancia y adolescencia, adulto mayor, discapacitados, entre otros.

11. Fortalecer y fomentar procesos de mejora en la atención a los usuarios, a través de mejoramiento de la infraestructura hospitalaria y equipos biomédicos, plataforma tecnológica, y planta vehicular.

### c. PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

Programa	Descripción de la Meta	Valor de Resultado Esperado Dic. 31 /2015	Indicador de Resultados	Subprograma	Descripción Meta de producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto
Salud para todos	Incrementar en un 8% la afiliación al Régimen Subsidiado durante el cuatrienio.	98%	% de incremento de afiliados al régimen subsidiado	Aseguramiento de la población al sistema general de seguridad social en salud	Afiliar 4600 personas nuevas al régimen subsidiado en el cuatrienio	62.217	No. de personas nuevas afiliadas al régimen subsidiado
	Incrementar en un 28.80% de la población desplazada afiliada al SGSSS.	95%	% de personas desplazadas afiliadas al SGSSS	Aseguramiento de la población al sistema general de seguridad social en salud	Afiliar 337 personas nuevas de la población desplazada al SGSSS en el cuatrienio	2000	No. de personas en situación de desplazamiento afiliada al SGSSS
					Realizar 2 jornadas anuales de socialización del plan obligatorio de salud	8	No. de jornadas de socialización
					Realizar el cruce de la base de datos 4 veces anuales para identificar y priorizar la población asegurada	16	No. de cruces de base de datos con sisen validado DNP
					Depurar la base de datos de la población afiliada al régimen subsidiado actualizada, con información precisa y completa, 12 veces al año	48	No. de depuraciones de la base de datos del régimen subsidiado en el cuatrienio
					Mantenimiento del software en régimen subsidiado	1	No. de software de régimen subsidiado en funcionamiento.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [51]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

Programa	Descripción de la Meta	Valor de Resultado Esperado Dic. 31 /2015	Indicador de Resultados	Subprograma	Descripción Meta de producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto
Salud para todos	Incrementar en un 28.80% de la población desplazada afiliada al SGSSS.	95%	% de personas desplazadas afiliadas al SGSSS	Aseguramiento de la población al sistema general de seguridad social en salud	Realizar 12 liquidaciones al año para el pago de los recursos del regimen subsidiado	48	No. de liquidaciones mensuales de regimen subsidiado
					Enviar 12 veces al año la base de datos de novedades de afiliados al regimen subsidiado	48	No. de envíos de novedades de afiliados al regimen subsidiado en forma mensual según normatividad.
					Realizar 12 pagos oportunos a las EPS's .en forma anual	48	No. de pagos oportunos a las EPS-s
					Realizar 4 auditorias anuales administrativa y financiera de las EPS-s.	16	No.de auditorias administrativas y financieras a las EPS-s
					Realizar 1 Seguimiento anual al SGSSS en rendición de cuentas	4	No. de seguimientos a informes de rendición de cuentas
	Incrementar en 10% la accesibilidad de la población a los servicios de salud, medida en consultas de primera vez, durante el cuatrienio	10%	% de incremento de consultas de primera vez.	Prestación y desarrollo de servicios de salud	Realizar 2000 visitas anuales a familias mediante atención desconcentrada de servicios de salud.	8.000	No. de visitas realizadas a través de la estrategia atención primaria en salud
					Realizar Vigilancia a los estados de cartera en 3 EPS-s y sus prestadores en forma anual.	3	No. de EPS-s con estados de cartera verificados en forma anual
	Realizar seguimiento al 100% en los programas de promoción y prevención de las EPS subsidiadas del Municipio de Cartago durante el cuatrienio.	100%	% de seguimiento a EPS subsidiadas en programas de promoción y prevención.	Prestación y desarrollo de servicios de salud	Realizar 4 encuestas anuales de satisfacción de los usuarios de servicios no pos y pos y seguimiento programas de promoción y prevención.	16	No. de encuestas trimestrales realizadas por año

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [52]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

Programa	Descripción de la Meta	Valor de Resultado Esperado Dic. 31 /2015	Indicador de Resultados	Subprograma	Descripción Meta de producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto
Salud para todos	Incrementar en un 80% el fortalecimiento de las Empresas Sociales del Estado de baja complejidad en su infraestructura, dotación y vehículos durante el cuatrienio.	80%	% de ESE con infraestructura fortalecida	Prestación y desarrollo de servicios de salud	Mejoramiento de la planta física y apoyo logístico a la IPS del Municipio de Cartago	1	No. De empresas sociales del estado con acciones de mejora en su planta física
	Adecuar en un 100% las instalaciones del cuarto frío para biológicos PAI ubicado en la IPS Municipal en el año 2012	100%	% de adecuación cuarto frío programa pai	Prestación y desarrollo de servicios de salud	Adecuación instalaciones del cuarto frío en la clínica IPS del Municipio de Cartago ESE	1	No. de instalaciones del cuarto frío de la IPS Municipal adecuadas
	Reducir la tasa de mortalidad en menores de 5 años en 1,2 por cada 1.000 nacidos vivos en el cuatrienio.	2,5	Tasa de mortalidad en menores de 5 años por 1.000 nacidos vivos	Salud pública colectiva	1 Plan de información, educación y comunicación en medios masivos, jornadas y reproducción de material impreso.	1	No. de estrategias de comunicación establecidas
					8000 familias del Municipio de Cartago con acciones educativas para la promoción de la vacunación en el cuatrienio	8.000	No. de familias visitadas por el grupo de atención primaria en salud
	Lograr coberturas útiles de vacunación por encima del 95% en niños y niñas de 1 año incluida la población desplazada por cada año del cuatrienio.	95%	% de Coberturas útiles de vacunación en niños y niñas de 1 año	Salud pública colectiva	Realizar 10 cohortes de recién nacidos por año en EPS y ESE primer y segundo nivel.	10	No. de cohortes de recién nacidos por año
					Diez reuniones por año con los actores del sistema de seguridad social en salud (Comité PAI) para seguimiento a las coberturas útiles de vacunación.	10	No. de reuniones con actores del SGSSS por año
					Realización de cuatro campañas anuales de vacunación y 4 monitoreos rápidos con participación de todos los actores SGSSS.	4	No. de campañas anuales de vacunación realizadas
	Disminuir en 1,6% los embarazos en adolescentes durante el cuatrienio	11%	% de disminución de los embarazos en adolescentes	Salud pública colectiva	8 visitas anuales de asistencia técnica a EPS, IPS, ESE para la implementación del modelo de servicios amigables para adolescentes con énfasis en consejería, oferta anticonceptiva de métodos modernos y de emergencia.	8	No. de visitas anuales de asistencia técnica
Mantener la tasa de mortalidad materna en cero x 1.000 nacidos vivos durante el cuatrienio	0%	Tasa de mortalidad materna	Salud pública colectiva	Búsqueda activa de gestantes en 8.000 viviendas durante el cuatrienio y canalización 1200 personas hacia los servicios.	1.200	No. de gestantes canalizadas	

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [53]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

Programa	Descripción de la Meta	Valor de Resultado Esperado Dic. 31 /2015	Indicador de Resultados	Subprograma	Descripción Meta de producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto
Salud para todos	Disminuir la morbilidad asociada al vih-sida en 4 casos por 100.000 HBTS durante el cuatrienio	11,5	Tasa de morbilidad asociada al VIH-Sida	Salud pública colectiva	12 instituciones educativas con programa de educación sexual y construcción de ciudadanía implementado - pescsc y con seguimiento, durante el cuatrienio.	12	No. de instituciones educativas con PESCC
					4 IPS con seguimiento anual en rutas de atención a víctimas de abuso sexual niños, niñas, adolescentes y verificación de kits de atención a víctimas.	4	No. de IPS con seguimiento anual.
	Disminuir en un 2 por ciento los casos de embarazos en adolescentes.	13,4	Tasa de morbilidad asociada al vih-sida	Salud pública colectiva	Implementación y desarrollo de una 1 estrategia para la prevención del embarazo en la adolescencia y la promoción de proyectos de vida para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edades entre 6 y 19 años, según documento conpes 147 de 2012, durante el cuatrienio.	1	No. Estrategias implementadas para prevención del embarazo en adolescentes.
	Disminuir la morbilidad asociada al vih-sida en 11,5 casos por 100.000 HBTS durante el cuatrienio	11,5	Tasa de morbilidad asociada al vih-sida	Salud pública colectiva	Adecuación, desarrollo y fortalecimiento del sistema de información epidemiológica en 5 IPS en forma anual.	5	No. de IPS con sistema de información epidemiológica adecuado.
	Reducir la tasa en casos de caries de la dentina en población general durante el cuatrienio en 15000 casos por 100.000 habitantes	15.000,00	Tasa de casos de caries de la dentina en población general.	Salud pública colectiva	5.000 personas anuales con promoción de hábitos higiénicos en salud bucal en el hogar, ámbito laboral, escolar y en instituciones como guarderías, hogares de bienestar, hogares fami, brigadas de salud y canalización hacia los servicios de salud.	5.000	No. de personas con promoción de hábitos higienicos
					Fluorización en 2.000 niños, niñas y adolescentes con énfasis en la población pobre no asegurada.	2.000	No. de niños y niñas con fluorización.
	Intervenir el 100% de instituciones educativas en promoción y prevención en consumo de sustancias psicoactivas en el cuatrienio.	100%	% de instituciones educativas con intervención en sustancias psicoactivas.	Salud pública colectiva	Seguimiento y evaluación de las acciones de prevención específica y detección temprana en trastornos en salud mental desde el pos de los regímenes contributivo y subsidiado en 11 EPS anualmente.	11	No. EPS con seguimiento anual
					600 asistencias técnicas anuales a docentes, padres, cuidadores de primera infancia, adolescentes y desplazados en lesiones violentas evitables.	600	No. de asistencias técnicas realizadas



**MUNICIPIO DE CARTAGO  
VALLE DEL CAUCA  
Nit: 891.900.493.2**

PAGINA [54]

CÓDIGO:  
MEDE.220.169.11

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
*"Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente"*

VERSION 1

Fecha de Aprobación:  
24/04/2012

Programa	Descripción de la Meta	Valor de Resultado Esperado Dic. 31 /2015	Indicador de Resultados	Subprograma	Descripción Meta de producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto
Salud para todos	Atender en un 70% de la población desplazada que solicite apoyo psicosocial es atendida.	70%	% de personas en desplazamiento atendidas	Salud pública colectiva	10 jornadas anuales de promoción de hábitos resilientes a población desplazada, víctimas de violencia con riesgos de consumo de spa y trastornos mentales.	10	No. de jornadas anuales de atención psicosocial
	Reducir la tasa de morbilidad por tuberculosis pulmonar durante el cuatrienio en 4,8 casos por 100.000 habitantes.	40,00	Tasa de morbilidad por tuberculosis.	Salud pública colectiva	Búsqueda activa de sintomáticos respiratorios en 8.000 viviendas en el cuatrienio.	8.000	No. de sintomáticos respiratorios canalizados
					Realizar visitas de asistencia técnica a 11 EPS - IPS - ese para verificar el seguimiento a la cohorte de pacientes en tratamiento por tuberculosis estrategia "dots/tas".	11	No. de visitas de asistencia técnica a EPS
					Consolidar y enviar al nivel departamental 4 informes anuales de actividades y análisis de cohortes en TB.	4	No. de informes trimestrales realizados
	Reducir la tasa de morbilidad por lepra en 1,5 casos por 100.000 habitantes en el cuatrienio.	1,5	Tasa de morbilidad por lepra	Salud pública colectiva	Realizar 66 visitas de seguimiento a pacientes con diagnóstico de tuberculosis o lepra para promocionar la adherencia al tratamiento y búsqueda de contactos en foam anual	66	No. De pacientes con seguimiento
	Reducir la tasa de morbilidad por hipertensión arterial en 20000 casos por 100.000 habitantes durante el cuatrienio.	20000	Tasa de morbilidad por hipertensión arterial.	Salud pública colectiva	Realizar 8 jornadas anuales de detección temprana de enfermedades crónicas no transmisibles, y continuación en la realización de censo de discapacidad en la zona urbana y rural.	8	No. de jornadas de detección temprana realizadas



**MUNICIPIO DE CARTAGO  
VALLE DEL CAUCA  
Nit: 891.900.493.2**

PAGINA [55]

CÓDIGO:  
MEDE.220.169.11

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
*"Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente"*

VERSION 1

Fecha de Aprobación:  
24/04/2012

Programa	Descripción de la Meta	Valor de Resultado Esperado Dic. 31 /2015	Indicador de Resultados	Subprograma	Descripción Meta de producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto
Salud para todos	Reducir la tasa de morbilidad por hipertensión arterial en 967 casos por 100.000 habitantes durante el cuatrienio.	20000	Tasa de morbilidad por hipertensión arterial.	Salud pública colectiva	Fomento de la actividad física en 8 parques de la ciudad.	8	No. de parques intervenidos con actividades físicas
					Intervenciones para programas del desestimulo del consumo de tabaco, y alcohol en 12 instituciones educativas públicas y privadas.	12	No. de insitituciones educativas intervenidas
					Realizar 120 jornadas anuales de promoción y asesoría a grupos de adultos mayores y cba (centros de bienestar del anciano) en enfermedades crónicas.	120	No. de jornadas de promoción y asesoría a grupos de adultos mayor realizados
					Implementar y desarrollar la estrategia de "instituciones educativas y espacios públicos libres de humo " en 2 sedes educativas por año.	8	No. de instituciones educativas con estrategia espacios libres de humo.
					Implementación de estrategia para disminuir la prevalencia en consumo de tabaco en jóvenes adolescentes en el cuatrienio.	1	No. De estrategias implementadas para la disminución de la prevalencia en consumo de tabaco en jovenes adolescentes
					Fortalecer un (1) comité interinstitucional de discapacidad del Municipio.	1	No. de comites conformados y fortalecidos
					Adquisición de 30 ayudas técnicas anuales para el fortalecimiento del banco de ayudas para los discapacitados.	120	No. de ayudas tecnicas adquiridas
					Orientación, asesoría en salud auditiva comunicativa a través 3.000 de tamizajes auditivos en el cuatrienio en población infantil, adulta y comunidad educativa.	3.000	No. de tamizajes auditivos realizados



**MUNICIPIO DE CARTAGO  
VALLE DEL CAUCA  
Nit: 891.900.493.2**

PAGINA [56]

CÓDIGO:  
MEDE.220.169.11

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente"**

VERSION 1

Fecha de Aprobación:  
24/04/2012

Programa	Descripción de la Meta	Valor de Resultado Esperado Dic. 31 /2015	Indicador de Resultados	Subprograma	Descripción Meta de producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto
Salud para todos	Reducir el porcentaje de desnutrición crónica (talla para la edad) en menores de 5 año en 3.5 puntos por 100.000 habitantes para el cuatrienio.	8%	% de desnutrición crónica (talla para la edad) en menores de 5 años	Salud pública colectiva	Intervención en 12 instituciones educativas en hábitos seguros para el consumo de alimentos y lavado de manos.	12	No. de instituciones educativas con intervención en hábitos higiénicos
					Realizar 1200 visitas de inspección y vigilancia en forma anual a restaurantes panaderías, cafeterías, ventas ambulantes, restaurantes escolares, proveedores de programas, garantizando la inocuidad de los alimentos.	1.200	No. de visitas de inspección y vigilancia realizadas
					1.200 madres gestantes con acciones educativas para la promoción de la lactancia materna.	1.200	No. de madres gestantes con acciones educativas
	Realizar asesorías para la implementación de sistemas de desinfección en el 100% de los acueductos rurales durante el cuatrienio.	100%	% de acueductos rurales con asesoría para la implementación de sistemas de desinfección.	Salud pública colectiva	Realizar 12 visitas anuales de inspección y vigilancia a sistemas de abastecimiento de agua urbano y rural para consumo humano	12	No. de visitas anuales de inspección y vigilancia a sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano
	Reducir la tasa de morbilidad por exposiciones rábicas durante el cuatrienio en 54,7 casos por 100.000 habitantes.	250	Tasa de morbilidad por exposiciones rábicas.	Salud pública colectiva	Esterilización de 48 animales caninos y felinos en forma anual.	192	No. de animales caninos y felinos esterilizados
					Vacunación a 10.000 perros y 2.000 gatos en forma anual.	12.000	No. de perros y gatos vacunados.
					10 jornadas anuales de recolección de animales callejeros.	40	No. de recolecciones de animales callejeros realizadas
					Control de roedores plaga en 3.200 viviendas en forma anual.	3.200	No. de control de roedores en viviendas realizados
					Realizar 100 observaciones de animales comprometidos en accidentes rábicos	100	No. De animales comprometidos en accidentes rábicos observados



**MUNICIPIO DE CARTAGO  
VALLE DEL CAUCA  
Nit: 891.900.493.2**

PAGINA [57]

CÓDIGO:  
MEDE.220.169.11

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente"**

VERSION 1

Fecha de Aprobación:  
24/04/2012

Programa	Descripción de la Meta	Valor de Resultado Esperado Dic. 31 /2015	Indicador de Resultados	Subprograma	Descripción Meta de producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto
Salud para todos	Reducir la tasa de morbilidad por dengue en 41,8 casos por 100.000 habitantes durante el cuatrienio.	150	Tasa de morbilidad por dengue.	Salud pública colectiva	Aplicación de biolarvicidas en 150 depósitos naturales de agua en forma anual.	600	No. de aplicaciones con biolarvicidas realizadas
	Reducir la tasa de morbilidad por dengue en 150 casos por 100.000 habitantes durante el cuatrienio.	150	Tasa de morbilidad por dengue.	Salud pública colectiva	Fumigación de 4200 viviendas en forma anual de los sectores vulnerables del Municipio para la prevención de enfermedades transmitidas por vectores.	4.200	No. de fumigaciones en viviendas realizadas
					Realizar visitas de atención de 240 quejas sanitarias en forma anual.	240	No. de visitas de inspección, vigilancia y control a establecimientos y atención de quejas sanitarias realizadas.
	Reducir el porcentaje de desnutrición crónica (talla para la edad) en menores de 5 año en 3,5 puntos por 100.000 habitantes para el cuatrienio.	8%	% de desnutrición crónica (talla para la edad) en menores de 5 años	Salud pública colectiva	Realización de 300 muestras de alimentos en forma anual analizadas según estándares de calidad.	300	No. de muestras de alimentos analizadas
	Mantener el porcentaje de unidades primarias generadoras de datos con notificación oportuna en 100% durante el cuatrienio.	100%	% de unidades primarias generadoras de datos -UPGD con notificación oportuna.	Salud pública colectiva	6 jornadas anuales de capacitación del talento humano.	6	No. de jornadas anuales de capacitación del talento humano.
					18 unidades primarias de generación de datos reportando oportunamente.	18	No. de unidades primarias de generación de datos reportando oportunamente.
					Operacionalización del software en salud pública y régimen subsidiado.	1	No. de software en salud pública operando.
					10 reuniones anuales de comité de vigilancia epidemiológica (COVE) mensual, copaco, veeduría en salud, asociaciones de usuarios, comité de estadísticas vitales.	10	No. de reuniones anuales de comité de vigilancia epidemiológica (COVE) realizados.
					Adquisición de 12 elementos y equipos de apoyo para el fortalecimiento de la secretaría de salud en el cuatrienio	12	No. de elementos y equipos de apoyo adquiridos para el fortalecimiento del plan de salud
	Fortalecimiento de 1 servicio de atención a la comunidad.	1	No. de servicios fortalecidos				

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [58]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

Programa	Descripción de la Meta	Valor de Resultado Esperado Dic. 31 /2015	Indicador de Resultados	Subprograma	Descripción Meta de producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto
Salud para todos	Mantener el porcentaje de adultos mayores con atención integral atendidos en centros de bienestar a cargo del Municipio durante el cuatrienio. (línea base 100%)	100%	% de adultos mayores atendidos.	Promocion social	Atención integral a 30 adultos mayores en el hogar por la vida la emilia.	30	No. de adultos mayores atendidos integralmente en el hogar la emilia.
	Aumentar el No. de personas adultas mayores que practican alguna actividad deportiva recreativa durante el cuatrienio. (línea base 1650 adultos mayores).	20%	% de adultos mayores atendidos.	Promocion social	Mejoramiento de la calidad de vida mediante actividad física en 33 grupos vulnerables (fisioterapia) en forma anual.	33	No. de grupos de adultos mayores con intervención en actividad física
	Aumentar el No. de organizaciones sociales que participan en programa de capacitación durante el cuatrienio. (línea base 0%).	20%	% de organizaciones sociales que participan en programa de capacitación.	Promocion social	5 organizaciones sociales en salud con programas de capacitación	5	No. de organizaciones sociales con programas de capacitación
	Realizar seguimiento en un 100% a los eventos asociados notificados a enfermedades profesionales durante el cuatrienio.	1	% de seguimiento a eventos notificados asociados a enfermedades profesionales.	Prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales	Un Plan Municipal transversal de información, educación y comunicación en medios masivos y jornadas, reproducción de material audiovisual y material impreso.	1	No. de actividades de promoción realizadas
					10 visitas anuales de canalización hacia los servicios de prevención de enfermedad profesional y riesgos de origen laboral, mediante visitas del grupo de atención primaria en salud.	40	No. de visitas de canalización realizadas
					Un plan con acciones de inspección, vigilancia y control de la secretaria de salud según programación.	1	No. de implementación del plan de IVC.
					Una campaña anual de sensibilización para la reincorporación del discapacitado a la vida laboral campañas de sensibilización dirigidas a empleadores para la inclusión de personas con discapacidad en el sector productivo.	4	No. de campañas anuales realizadas.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [59]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

Programa	Descripción de la Meta	Valor de Resultado Esperado Dic. 31 /2015	Indicador de Resultados	Subprograma	Descripción Meta de producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto
Salud para todos	Actualizar en un 100% los planes de emergencias y desastres en centros hospitalarios por cada año del cuatrienio.	100%	% de seguimiento a eventos notificados asociados a enfermedades profesionales.	Preparación y respuesta a emergencias y desastres	Asistencias a 4 convocatorias del sector salud por parte del clopad en forma anual.	4	No. de convocatorias
					5 Planes hospitalarios de urgencias y emergencias actualizado.	5	No. de planes de emergencias actualizados
					Un Grupo de emergencia y respuesta inmediata –ERI– conformado y capacitado.	1	No. de grupos ERI conformados y capacitado
					Conformación de una red de comunicación entre los servicios de ambulancias y urgencias.	1	No. de redes implementadas

## 2.3. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

### a. OBJETIVO SECTORIAL

Gestionar la cobertura, suficiencia y calidad de los sistemas de agua potable y saneamiento básico, garantizando la prestación del servicio con un sistema de acueducto y alcantarillado moderno y eficiente, articulando procesos de integración a la subregión norte y otros procesos de integración para la optimización y sostenibilidad del servicio en la zona urbana y rural.

### b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Mejorar la calidad de la prestación y el acceso de los servicios públicos a los ciudadanos.
2. Fortalecer la institucionalidad, la capacidad de gestión y la prestación de servicios de las Empresas Municipal de Cartago.
3. Impulsar la gestión de planes maestros para el manejo de los servicios públicos municipales articulados con los procesos de planificación territorial y de servicios públicos.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [60]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

4. Generar alternativas de financiación para el sistema de acueducto y alcantarillado Plan Departamental de Aguas, conservando la operación y autonomía de la prestación del servicio a través de nuestras empresas Municipales - EMCARTAGO.
5. Ajustar y desarrollar las estrategias y actividades del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS). Relleno Sanitario y escombrera municipal.

### c. PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS:

Programa	Descripción de la Meta	Valor de Resultado Esperado Dic. 31 /2015	Indicador de Resultados	Subprograma	Descripción Meta de producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto
Ampliación y mejoramiento de los sistemas de servicio de agua potable y saneamiento básico.	Mejorar en un 80% la calidad del agua de los acueductos rurales en el cuatrienio	80%	% De mejoramiento la calidad del agua	Gestión para la cobertura y calidad de los sistemas de agua potable y saneamiento básico	Mejorar en un año la potabilización del agua en 4 corregimientos del Municipio de Cartago	4	No. de acueductos rurales con agua potabilizada
	Ejecutar el PGIRS en un 30% en el periodo 2012-2015.	35%	% De cumplimiento de las metas contempladas en el PGIRS.	Manejo y gestión integral de residuos sólidos.	Implementar y ajustar el plan general integral de residuos sólidos en el Municipio de Cartago, durante el cuatrienio.	1	No. De PGIRS implementados y ajustados.
	Garantizar una adecuada disposición final del 90% de los escombros generados en el Municipio durante el periodo 2012-2015.	90%	% De escombros con adecuada disposición final	Manejo y gestión integral de residuos sólidos.	Estudios para adecuar y establecer la Escombrera Municipal, durante el cuatrienio.	1	No. De Estudios realizados para establecer una escombrera
	Garantizar una adecuada disposición final del 90% de los residuos orgánicos generados en el Municipio durante el periodo 2012-2015.	90%	% De residuos domiciliarios con adecuada disposición final.	Manejo y gestión integral de residuos sólidos.	Estudios para adecuar y establecer un de relleno sanitario regional, durante el cuatrienio.	1	No. de estudios para establecer un relleno sanitario regional
					Implementar el Coso Municipal	1	No. De Cosos Desarrollados
	Aliviar las cargas económicas del 100% de los suscriptores de los servicios de acueducto y alcantarillado estratos 1, 2 y 3 en el cuatrienio.	100%	% De suscriptores beneficiados con subsidios del fsri	Subsidios de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo para estratos 1, 2 y 3.	Llegar a subsidiar a 234.679 usuarios en acueducto y alcantarillado en los cuatro años	234.679	No. de suscriptores beneficiados con Subsidios
	Fortalecer en un 90% la vigilancia en la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en el cuatrienio.	90%	% de vigilancia en los servicios públicos de A. y A.	Seguimiento, evaluación y control en la prestación de los servicios públicos	Implementar y fortalecer dos procesos de vigilancia y control a la prestación de los servicios públicos a partir del 2013	2	No. de procesos de vigilancia y control establecidos

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [61]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

## 2.4. SECTOR RECREACION, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

### a. OBJETIVO SECTORIAL

Fortalecer y fomentar la recreación, la educación física y la práctica colectiva del deporte y la competencia, garantizando una población saludable y competitiva.

### b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Apoyar las escuelas de formación deportiva, eventos recreo-deportivos incluyentes urbanos y rurales con procesos de acompañamiento a la infraestructura deportiva del Municipio.
2. Masificar las prácticas deportivas y recreativas de la población como factor de estilos de vida saludable para la Población Cartagüeña.
3. Promover y apoyar el deporte competitivo en las diferentes disciplinas deportivas.
4. Fomentar la educación física en los planteles educativos públicos y privados, apoyando la creación de justas deportivas.
5. Implementar programas deportivos y recreativos a favor de la población vulnerable como infancia, adolescencia, adulto mayor, discapacitados, afrodescendientes entre otros.

### c. PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

Programa	Descripción de la Meta	Valor de Resultado Esperado Dic. 31 /2015	Indicador de Resultados	Subprograma	Descripción Meta de producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto
Cartago ciudad deportiva, recreativa y aprovechadora del tiempo libre	Lograr el 20% más de la participación de todos los habitantes del Municipio para la adquisición de estilos de vida saludable a través de actividades físicas y recreativas en el cuatrienio	60%	% De personas que accedan a este programa	Fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre	Implementar programas deportivos y recreativos que lleguen a beneficiar hasta 6000 personas en las comunas del Municipio en el cuatrienio	6000	No. de personas beneficiadas



**MUNICIPIO DE CARTAGO  
VALLE DEL CAUCA  
Nit: 891.900.493.2**

PAGINA [62]

CÓDIGO:  
MEDE.220.169.11

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente"**

VERSION 1

Fecha de Aprobación:  
24/04/2012

Programa	Descripción de la Meta	Valor de Resultado Esperado Dic. 31 /2015	Indicador de Resultados	Subprograma	Descripción Meta de producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto
Cartago ciudad deportiva, recreativa y aprovechadora del tiempo libre	Atender al 40% de los deportistas con necesidades en formación deportiva en el cuatrienio	70%	% De deportistas necesitados de formación	Fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre	Implementar programas de formación deportiva que beneficien hasta 5250 deportistas en las comunas e instituciones educativas del Municipio en 4 años	5250	No. de deportistas beneficiados
	Realizar y apoyar el 30% de los torneos Municipales en diferentes disciplinas deportivas en el cuatrienio.	60%	% De torneos Municipales apoyados y realizados	Fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre	Realizar y apoyar 16 torneos Municipales en las diferentes disciplinas deportivas, llegando a beneficiar hasta 7000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los 4 años	7000	No. De Niños, niñas, adolescentes y jóvenes apoyados
	Realizar y apoyar la participación del 20% de los torneos departamentales en diferentes disciplinas deportivas en el cuatrienio.	40%	% De torneos departamentales apoyados y realizados	Fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre	Realizar y apoyar la participación de 12 torneos departamentales en el cuatrienio	12	No. de torneos realizados y apoyados
	Realizar y apoyar la participación del 20% de los torneos nacionales en diferentes disciplinas deportivas en el cuatrienio.	40%	% de torneos nacionales apoyados y realizados		Rrealizar y apoyar la participación de 6 torneos nacionales en el cuatrienio	6	No. de torneos realizados o apoyados
	Realizar y apoyar el 20% de los torneos interveredales en diferentes disciplinas deportivas en el cuatrienio.	20%	% De torneos interveredales apoyados y realizados	Fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre	Realizar y apoyar 2 torneos interveredales en las diferentes disciplinas deportivas por año	8	No. de torneos realizados
	Realizar en un 100% los juegos deportivos escolares, intercolegiados y universitarios en el cuatrienio.	100%	% De juegos deportivos realizados	Fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre	Realizar los juegos escolares, intercolegiados y universitarios para los 4años	4	No. de juegos realizados
	Realizar en un 100% juegos recreativos interjardines en el cuatrienio.	100%	% De juegos recreativos realizados	Fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre	Realizar los juegos recreativos interjardines en los 4 años	4	No. de juegos realizados



**MUNICIPIO DE CARTAGO  
VALLE DEL CAUCA  
Nit: 891.900.493.2**

PAGINA [63]

CÓDIGO:  
MEDE.220.169.11

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente"**

VERSION 1

Fecha de Aprobación:  
24/04/2012

Programa	Descripción de la Meta	Valor de Resultado Esperado Dic. 31 /2015	Indicador de Resultados	Subprograma	Descripción Meta de producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto	
Cartago ciudad deportiva, recreativa y aprovechadora del tiempo libre	Apoyar al 50% de los deportistas de alto nivel en el cuatrienio	50%	% de deportistas apoyados	Fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre	Premiar a 50 deportistas destacados por año	200	No. de deportistas apoyados y premiados	
	Garantizar al 20% de la población infantil, juvenil y adolescente el acceso a programas de promoción y formación deportiva en el cuatrienio	30%	% De niños, niñas, adolescentes y jóvenes en escuelas de formación	Fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre	Brindar espacios deportivos y recreativos a 9600 personas de la población infante, adolescente y juvenil de las diferentes comunas del Municipio en el cuatrienio	9600	No. de infantes, adolescentes y juveniles beneficiados con formación deportiva	
	Formular y aprobar el 100% del Plan Decenal Municipal en Deporte en el primer año.	100%	% de Aprobación del Plan del Deporte , Recreación, actividad física y educación física 2012-2022	Fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre	Formular y aprobar el Plan Decenal del Deporte para lograr la certificación nacional en el primer año.	1	No. de planes aprobados	
	Aumentar en un 25% de los escenarios deportivos existentes en el Municipio adecuados y/o promover la construcción de nuevos en sitios estratégicos del Municipio		75%	% De escenarios deportivos a intervenir	Construcción, mantenimiento y/o adecuación de los escenarios deportivos y recreativos	Construir 1 escenario deportivo por año	4	No. de escenarios construidos
						Realizar reconstrucción, mantenimiento y/o adecuación de 21 escenarios deportivos y recreativos en los 4 años	21	No. de escenarios reconstruidos y mantenidos
	Dotar con el 25% de implementos deportivos a los diferentes seleccionados y clubes deportivos del Municipio en el cuatrienio	30%	% De dotación deportiva suministrada a los seleccionados y clubes	Dotación de escenarios deportivos e implementos para la practica del deporte	Dotar con implementos deportivos a 600 los deportistas de los seleccionados Municipales en 4 años	600	No. de deportistas beneficiados con implementación deportiva	
Dotar al 20% de escenarios deportivos de las diferentes comunas de elementos estructurales e implementos deportivos en el cuatrienio	20%	% De escenarios deportivos dotados	Dotación de escenarios deportivos e implementos para la practica del deporte	Dotar de implementos deportivos y estructurales 2 escenarios deportivos por año	8	No. de escenarios dotados con implementación deportiva		

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [64]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

## 2.5. SECTOR CULTURA

### a. OBJETIVO SECTORIAL

Promover, fortalecer y fomentar procesos incluyentes de promoción y formación cultural, artística y artesanal, mediante el apoyo y la generación de estrategias de vinculación empresarial y ciudadana, propiciando la consolidación y estructuración de las organizaciones culturales del municipio.

### b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Generar los mecanismos y estrategias para reglamentar, normalizar y apoyar la preservación y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial del Municipio de Cartago.
2. Recuperar parques insignias de la ciudad como centros turísticos de la ciudad.
3. Apoyar a la Banda de Municipal, Conservatorio de Música, Centro de Historia y Archivo Histórico.
4. Conservar y divulgar el patrimonio histórico y cultural del Municipio.
5. Incrementar la cobertura a la comunidad cartagüeña como acceso y disfrute de las diferentes manifestaciones culturales mediante el programa “La Cultura en su Barrio”.
6. Apoyar los centros de producción audiovisual y museos de arte para la potencialización, creación y la industria cultural de Cartago.
7. Fomentar la cultura en términos de creación y producción cultural del Municipio de Cartago.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [65]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

### c. PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

Programa	Descripción de la Meta	Valor de Resultado Esperado Dic. 31 /2015	Indicador de Resultados	Subprograma	Descripción Meta de producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto
Arte y cultura para todos	Realizar y apoyar en un 50% los eventos programados para el cuatrienio	100%	% Eventos realizados y planificados	Fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales	Realizar y apoyar 10 eventos artísticos y culturales cada año del cuatrienio	10	No. de eventos realizados
	Capacitar en formación cultural y artística al 20% de la población de primera infancia, niños, niñas, jóvenes y adolescentes en el cuatrienio.	38%	% de niños, niñas, adolescentes y jóvenes capacitados	Fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales	Formar en arte y cultura de 15.200 niños, niñas, jóvenes y adolescentes a través de convenios interinstitucionales (escuela de bellas artes y/o escuelas de formación artística banda Municipal) y contratos de instructores de arte en el cuatrienio	15.200	No. de niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiarios
	Apoyar en la participación y realización del 40% de las actividades de fomento artístico y artesanal en el cuatrienio.	45%	% de actividades apoyadas	Fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales	Fomentar la tradición artística en 1.350 personas del municipio	1350	No. de personas beneficiadas
					Celebrar el aniversario de la ciudad de Cartago durante los 4 años	4	No. de ferias y fiestas realizadas
	Mejorar en un 30% el óptimo funcionamiento de la biblioteca Municipal en el cuatrienio.	60%	% de mejoramiento de la biblioteca	Construcción, dotación, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural	Fomentar el uso en 77140 personas de la biblioteca Municipal	77.140	No. de personas atendidas en la biblioteca
	Reconstruir y/o construir y adecuar el 20% de escenarios públicos culturales en el cuatrienio.	20%	% De escenarios a intervenir y por construir	Construcción, dotación, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural	Reconstruir, adecuar y/o construir dos escenarios artísticos y culturales en el cuatrienio	2	No. de escenarios intervenidos y/o construidos
	Formular un 100% del Plan Especial de Manejo del Patrimonio Cultural para el cuatrienio	100%	% De Planes formulados	Preservación y protección del patrimonio cultural y arquitectónico	Formular y aprobar un Plan Especial de Manejo del Patrimonio Cultural en el cuatrienio	1	No. de planes formulados y aprobados
	Intervenir al 10% del patrimonio cultural local en el cuatrienio.	10%	% de patrimonio cultural local mejorado	Preservación y protección del patrimonio cultural y arquitectónico	Intervención de un (1) bien patrimonial e histórico del municipio en el cuatrienio	1	No. de bienes intervenidos

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [66]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

## 2.6. SECTOR VIVIENDA

### a. OBJETIVO SECTORIAL

Mejorar los espacios de habitabilidad con programas y proyectos de vivienda de interés social en condiciones dignas, que permitan mejorar la calidad de vida y el crecimiento patrimonial y familiar de la población Cartago.

### b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Incrementar cobertura habitacional gestionando programas de subsidios para la adquisición y mejoramiento de la vivienda de interés social.
2. Estimular y fomentar la adquisición de vivienda nueva urbana y rural, así como el mejoramiento de vivienda de interés social.
3. Promover la inclusión de los hogares con personas con discapacidad en planes de vivienda de interés social accesibles.
4. Propiciar y fortalecer líneas de crédito para el mejoramiento y construcción de vivienda nueva.

### c. PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

Programa	Descripción de la Meta	Valor de Resultado Esperado Dic. 31 /2015	Indicador de Resultados	Subprograma	Descripción Meta de producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto
Gestión y ejecución de proyectos de vivienda digna	Reducir en un 5 % del déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda en el Municipio en el cuatrienio.	5%	% De reducción del déficit de vivienda en el Municipio de Cartago	Gestión de Subsidios para la Adquisición y Mejoramiento de la Vivienda de Interés Social	Adjudicar 50 subsidios para adquisición de vivienda nueva o usada destinada a población vulnerable, desplazada y víctimas de la violencia durante el cuatrienio	50	No. subsidios adjudicados/ demanda
					Desarrollar una (1) alianza estratégica con otras entidades encargadas del desarrollo de la VIS en el Municipio para el cuatrienio	4	No. de alianzas realizadas
					Realizar la construcción y mejoramiento de 406 viviendas rurales y urbanas en el cuatrienio	406	No. de viviendas mejoradas y/o construidas
				Gestión Subsidios para Reubicación de Viviendas asentadas en zonas de alto riesgo	Asignar 619 subsidios de reubicación a familias afectadas por diversos factores ambientales y/o sociales durante el cuatrienio	619	No. subsidios asignados

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [67]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

## 2.7. SECTOR ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y PROMOCIÓN SOCIAL

### a. OBJETIVO SECTORIAL

Fomentar y fortalecer acciones de atención integral y protección a los diferentes grupos humanos, propiciando la equidad social y disminuyendo las condiciones de vulnerabilidad.

### b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Articular esfuerzos institucionales y sociales para la garantía y defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
2. Promover espacios de participación e integración de los jóvenes del Municipio.
3. Formar y capacitar a la población vulnerable en procesos de autogestión, desarrollo y acción colectiva
4. Controlar y disminuir hasta erradicar el trabajo infantil y la mendicidad.
5. Desarrollar programas para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y sexualidad irresponsable.
6. Elevar la calidad de vida de la población mayor de edad para que alcance una vejez saludable y satisfactoria.
7. Propiciar espacios de igualdad y oportunidades para la mujer en el reconocimiento de sus derechos.
8. Fomentar espacios de inclusión de la población LGTBI evitando las prácticas discriminatorias de esta población.
9. Propiciar actividades de reconocimiento a la cultura indígena y ROM.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [68]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

10. Promover entornos protectores de prevención de la discapacidad y procesos de habilitación y rehabilitación para la población en condición de discapacidad del Municipio de Cartago.
11. Articular esfuerzos institucionales y sociales para el reconocimiento y defensa de los derechos de los afrocolombianos.
12. Generar espacios de reconocimiento de los derechos de la población reinsertada desplazada y víctima del conflicto armado.

### c. PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS:

Programa	Descripción de la Meta	Valor de Resultado Esperado Dic. 31 /2015	Indicador de Resultados	Subprograma	Descripción Meta de producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto
Gestión y promoción social para el desarrollo integral e incluyente a grupos de población vulnerable	Aumentar al 40% las condiciones de vida y desarrollo de la población vulnerable del Municipio de Cartago durante los 4 años	40%	% De población vulnerable beneficiada con programas de inclusión, atención y participación	Atención y protección integral a la primera infancia, niñez y adolescencia	Realizar 1 convenio al año para la operación del hogar de paso	1	No. de convenios realizados
					Apoyar con 8 proyectos al año al SRPA en logística para la atención y traslado de los adolescentes infractores	8	No. de proyectos realizados
					Desarrollar 2 Programas en el Marco de la Ley 1098 /2006 y Ciudades Prosperas	2	No. De Programas desarrollados
					Cofinanciar 2 proyectos para la construcción del jardín social para la atención de la primera infancia en el cuatrenio	2	No. de proyectos cofinanciados
					Cofinanciar 4 programas de alimentación por año beneficiando a 800 niños y niñas de 5 a 12 años de edad.	4	No. de programas de alimentación financiados



**MUNICIPIO DE CARTAGO  
VALLE DEL CAUCA  
Nit: 891.900.493.2**

PAGINA [69]

CÓDIGO:  
MEDE.220.169.11

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente"**

VERSION 1

Fecha de Aprobación:  
24/04/2012

Programa	Descripción de la Meta	Valor de Resultado Esperado Dic. 31 /2015	Indicador de Resultados	Subprograma	Descripción Meta de producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto
Gestión y promoción social para el desarrollo integral e incluyente a grupos de población vulnerable	Aumentar al 40% las condiciones de vida y desarrollo de la población vulnerable del Municipio de Cartago durante los 4 años	40%	% De población vulnerable beneficiada con programas de inclusión, atención y participación	Atención y protección integral a la primera infancia, niñez y adolescencia	Realizar 4 actividades por año de prevención del maltrato, trabajo infantil, abuso sexual y otros delitos sexuales, ESCNNA y consumo de SPA, embarazos en adolescentes y la delincuencia juvenil y trata de personas	16	No. de actividades realizadas
					Garantizar 1 la continuidad de la política pública de infancia y adolescencia en el cuatrienio	1	No. De políticas con continuidad
					Apoyar logísticamente 15 operativos al año	60	No. de operativos apoyados
			% De población vulnerable beneficiada con programas de inclusión, atención y participación	Atención y protección integral a la juventud	Realizar 4 eventos de integración juvenil por año	16	No. de eventos apoyados
					Desarrollar 2 programas por año en el marco de la Ley de la Juventud	8	No. de programas desarrollados por año
			% De población vulnerable beneficiada con programas de inclusión, atención y participación	Atención y apoyo al adulto mayor	Promocionar 1 proyecto de reconocimiento de derechos de las personas mayores por año	4	No. De Proyectos Promocionados
					Capacitar a 400 personas en prevención de la violencia de género por año a partir del 2013	1200	No. de personas capacitadas
			% De población vulnerable beneficiada con programas de inclusión, atención y participación	Atención y apoyo a la población desplazada por la violencia	Brindar bienestar integral a 30 grupos familiares de la población desplazada por año	120	No. de familias beneficiadas
			% De población vulnerable beneficiada con programas de inclusión, atención y participación	Atención y apoyo a la población en condición de discapacidad	Promocionar 1 proyecto en beneficio del reconocimiento de derechos de las personas en condición de discapacidad por año	4	No. De Proyectos Promocionados



**MUNICIPIO DE CARTAGO  
VALLE DEL CAUCA  
Nit: 891.900.493.2**

PAGINA [70]

CÓDIGO:  
MEDE.220.169.11

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente"**

VERSION 1

Fecha de Aprobación:  
24/04/2012

Programa	Descripción de la Meta	Valor de Resultado Esperado Dic. 31 /2015	Indicador de Resultados	Subprograma	Descripción Meta de producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto
Gestión y promoción social para el desarrollo integral e incluyente a grupos de población vulnerable	Aumentar al 40% las condiciones de vida y desarrollo de la población vulnerable del Municipio de Cartago durante los 4 años	40%	% De población vulnerable beneficiada con programas de inclusión, atención y participación	Atención y apoyo a la población reinsertada	Brindar atención a 10 familias de la población reinsertada por año	40	No. de familias beneficiadas
			% De población vulnerable beneficiada con programas de inclusión, atención y participación	Atención y apoyo a los grupos indígenas y ROM	Brindar atención a 20 grupos familiares de la población indígena y ROM en el cuatrenio	20	No. de familias beneficiadas
					Retornar 30 indígenas a su lugar de origen por año	120	No. de indígenas trasladados
			% De población vulnerable beneficiada con programas de inclusión, atención y participación	Atención y apoyo a los grupos afrocolombianos	Realizar 8 eventos de capacitación e integración para la población afrodescendiente al año	8	No. de eventos realizados
			% De población vulnerable beneficiada con programas de inclusión, atención y participación	Atención y apoyo a la población LGTBI	Desarrollar 1 programa de convivencia social para el grupo LGTBI por año	4	No. programas desarrollados
			% De población vulnerable beneficiada con programas de inclusión, atención y participación	Atención y apoyo a la mujer y la equidad de género	Realizar 8 eventos de posicionamiento de la mujer en 4 años	8	No. eventos realizados
			% De población vulnerable beneficiada con programas de inclusión, atención y participación	Atención y apoyo a Víctimas Ley 1448 de 2011	Brindar atención a 20 grupos familiares de población Víctima por año	80	No. de familias beneficiadas
			% De población vulnerable beneficiada con programas de inclusión, atención y participación	Atención y apoyo a otros grupos vulnerables	Entregar 50 cofres al año a familias de escasos recursos	200	No. De Cofres entregados
Atender y apoyar a 200 personas en estado de calle por año	200	No. de personas beneficiadas					
Garantizar el transporte a 15 pacientes psiquiátricos por año	60	No. de personas transportadas					
Realizar 2 programas de prevención del consumo de SPA por año	8	No. de actividades realizadas					
Apoyar 2 actividades del programa Familias en Accion y estrategia Red Unidos por año	8	No. de actividades apoyadas					

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [71]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

## 2.8. SECTOR CENTROS DE RECLUSIÓN

### a. OBJETIVO SECTORIAL

Atender la población carcelaria del Municipio de Cartago a través de programas de inclusión que promueva su resocialización.

### b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Apoyar y desarrollar programas de resocialización con la población carcelaria.

### c. PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

Programa	Descripción de la Meta	Valor de Resultado Esperado Dic. 31 /2015	Indicador de Resultados	Subprograma	Descripción Meta de producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto
Gestión y promoción social a la población carcelaria	Fomentar en un 60% la rehabilitación social de la población carcelaria del Municipio de Cartago en el cuatrienio	60%	% De población carcelaria atendida en procesos de rehabilitación	Atención y apoyo población carcelaria	Apoyar 1 evento con logística a la comunidad carcelaria por año	4	No. de eventos apoyados

## III. EJE ECONÓMICO Y COMPETITIVO PARA LA PROSPERIDAD

El eje económico afianzará las fuerzas productivas y económicas del Municipio, mediante un sano ejercicio de reciprocidad para una distribución equitativa de los beneficios y riquezas, priorizando los sectores más empobrecidos, abriendo espacios y oportunidades mejorando la calidad de vida de la población.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [72]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

## A. OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Promover la dinamización de la economía del Municipio de Cartago orientándola al mejoramiento de su productividad y competitividad, así como el desarrollo humano y la sostenibilidad en el marco de la Sub-región Norte y otros procesos de integración regional con mayores niveles de progreso y rentabilidad social, generando condiciones para la creación de nuevas empresas, el fomento de la economía social y solidaria para mayores niveles de generación de empleo en el Municipio.

## B. POLÍTICAS:

1. Cartago productiva, diversa, incluyente y sostenible.
2. Desarrollo de Infraestructura, TIC's y servicios para la competitividad.
3. Por un campo productivo , competitivo y sostenible.
4. Estabilidad jurídica y financiera.
5. El turismo para el desarrollo y la integración regional.
6. Creación de fondos mixtos.

## C. ESTRATEGIAS:

1. Crear condiciones para la generación de nuevas empresas mejorando la estructura tributaria y jurídica.
2. Inserción de la economía local y regional en la política de internacionalización de la economía Colombia en relación con los tratados de libre comercio suscritos.
3. Gestionar y promover la operación del aeropuerto como polo de desarrollo de la economía del municipio y de la región.
4. Diseñar una estructura productiva municipal diversa, incluyente y sostenible.
5. Generar programas de fortalecimiento y potencialización en el sector asociativo y solidario.
6. Apoyar a través de programas de desarrollo empresarial la cultura del emprendimiento y la empleabilidad.
7. Construir e implementar el Plan municipal de Desarrollo Turístico.
8. Creación de fondos mixtos mediante la conformación de alianzas públicos privadas – APP, orientadas al potencializar el desarrollo socio económico del municipio.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [73]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

9. Gestión de recursos por el sistema general de regalías y cofinanciación del orden nacional e internacional para el apalancamiento de proyectos y macroproyectos del municipio.

### 3.1. SECTOR DESARROLLO RURAL

#### a. OBJETIVO SECTORIAL

Apoyar y generar una estructura de desarrollo productivo, diversa y sostenible para la competitividad y la modernización de la zona rural.

#### b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Desarrollar programas de alianzas y asociaciones productivas sostenibles.
2. Mejoramiento de la seguridad alimentaria a través de la capacitación y la asistencia técnica.
3. Promover en las escuelas y colegios rurales la creación de programas de explotación agrícola, formando desde el inicio empresarios agrarios.
4. Establecer alianzas y convenios para implementar líneas de crédito a pequeños agricultores
5. Promover procesos de producción más limpia como instrumento de inserción en los mercados nacionales e internacionales
6. Fortalecimiento de la oficina de la UMATA (Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria) como soporte técnico del campesino, haciendo de esta una dependencia eficiente de acuerdo a la responsabilidad que le compete.
7. Promover las “Cadenas Productivas” en el sector rural, mediante capacitación y asistencia técnica en el campo, así como el apoyo financiero a los proyectos.
8. Implementación de programas que permitan el desarrollo económico, social y cultural del campesino en su entorno que desestime su migración a la ciudad.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [74]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>"Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente"</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

### c. PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS:

Programa	Descripción de la Meta	Valor de Resultado Esperado Dic. 31 /2015	Indicador de Resultados	Subprograma	Descripción Meta de producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto
Reactivación del campo	Mejorar los ingresos de los productores del sector agropecuario en un 20% en el cuatrenio	30%	% de ingresos en los productores del sector agropecuario mejorados	Promoción de alianzas, asociaciones u otras formas asociativas de productores	Beneficiar a 100 familias campesinas en los procesos de desarrollo productivo y el establecimiento del cultivo hasta el producto final, durante el cuatrenio.	100	No. de familias beneficiadas en cadenas productivas.
					Apoyar a 50 familias con alianzas estratégicas para el desarrollo rural, durante el cuatrenio	50	No. de familias beneficiadas en alianzas estratégicas
					Beneficiar a 200 familias con sistemas productivos de diversificación y conservación de la frontera agrícola, durante el cuatrenio.	200	No. de familias beneficiadas con proyectos de seguridad alimentaria.
	Vincular al 60 % de la comunidad rural a los programas del Estado en el cuatrenio	60%	% De comunidad vinculada a programas de desarrollo rural.	Desarrollo de programas, eventos y proyectos productivos en el marco del plan agropecuario	Beneficiar a 800 habitantes del sector rural con actividades de integración y participación comunitaria para el desarrollo del ser humano, en el cuatrenio.	800	No. de personas beneficiadas.
					Fomentar y Promover a 800 personas la participación y concertación de organización comunitaria, en el cuatrenio.	800	No. de personas del sector agropecuario participando y concertando
	Mejorar al 80 % las solicitudes en materia de asistencia técnica directa rural, hechas por la comunidad en el cuatrenio	80%	% de mejorar en solicitudes de asistencia realizadas	Capacitación y asistencia técnica para el desarrollo agropecuario.	Prestar el servicio de asistencia técnica directa rural a 260 agricultores, de acuerdo a la Ley 101 de 1993 y 607 de 2000.	260	No. de agricultores atendidos.
	Mantener en un 80% el servicio de asistencia técnica en equipamiento, mantenimiento de herramienta y medios de transporte en el cuatrenio.	80%	% De equipamiento adquirido y medios de transporte en buen estado.	Capacitación y asistencia técnica para el desarrollo agropecuario.	Realizar mantenimiento a 7 vehículos para soportar la asistencia técnica agropecuaria y ambiental en el Municipio de Cartago, durante el cuatrenio.	7	No. de vehículos con mantenimiento

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [75]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

## 3.2. SECTOR EMPLEO Y PROMOCION Y DESARROLLO

### a. OBJETIVO SECTORIAL

Desarrollar programas que promuevan el empleo, generación de ingresos, oportunidades y el desarrollo socioeconómico del Municipio en un marco competitivo, productivo, económico y sostenible.

### b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Apoyar la elaboración y el desarrollo de planes y programas sectoriales de producción para el estímulo y generación de nuevas fuentes de empleo.
2. Impulsar la creación de programas y alianzas de desarrollo empresarial para el posicionamiento económico y competitivo del Municipio.
3. Construir el plan estratégico de ciencia, tecnología e innovación para la promoción y el desarrollo económico sostenible.
4. Avanzar hacia un programa de planificación, fomento, promoción, desarrollo e infraestructura turística.
5. Elaborar plan de infraestructura integral para la competitividad y el desarrollo.
6. Fortalecimiento del capital social a través de alianzas estratégicas y desarrollo del sistema educativo.

### c. PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS:

Programa	Descripción de la Meta	Valor de Resultado Esperado Dic. 31 /2015	Indicador de Resultados	Subprograma	Descripción Meta de producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto
Promoción, fomento y desarrollo empresarial, industrial y de la economía solidaria	Promocionar en un 70% el desarrollo de las relaciones entre las entidades públicas y privadas	70%	% De relaciones fortalecidas entre las entidades públicas y privadas promovidas	Promoción de asociaciones y alianzas para el desarrollo empresarial, industrial y solidario	Realizar 4 alianzas con entidades públicas y privadas en el cuatrienio	4	No. de alianzas realizadas



**MUNICIPIO DE CARTAGO  
VALLE DEL CAUCA  
Nit: 891.900.493.2**

PAGINA [76]

CÓDIGO:  
MEDE.220.169.11

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente"**

VERSION 1

Fecha de Aprobación:  
24/04/2012

Programa	Descripción de la Meta	Valor de Resultado Esperado Dic. 31 /2015	Indicador de Resultados	Subprograma	Descripción Meta de producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto	
Promoción, fomento y desarrollo empresarial, industrial y de la economía solidaria	Promocionar el desarrollo de ciudad en un 80% con la participación de Fondos Mixtos	80%	% de Desarrollo de ciudad con participación de Fondos Mixtos	Promoción de asociaciones y alianzas para el desarrollo empresarial, industrial y solidario	Crear y mantener dos Fondos Mixtos durante el cuatrienio	2	No. De Fondos Mixtos Creados y mantenidos	
	Aumentar en un 10% la generación del primer empleo en el Municipio	10%	% Empleo generado en el marco de la Ley	Apoyo y fomento a la generación de ingresos, el emprendimiento y la empleabilidad	Desarrollar 2 campañas por año para la generación de ingresos y el fomento a al cumplimiento de la Ley del Primer Empleo	8	No. De campañas desarrolladas	
	Aumentar en un 10% la generación del primer empleo en el Municipio	10%	% Empleo generado en el marco de la Ley	Apoyo y fomento a la generación de ingresos, el emprendimiento y la empleabilidad	Desarrollar 2 campañas por año para la generación de empleo para egresados de educación, técnica, tecnológica y profesional del Municipio de Cartago	8	No. De campañas desarrolladas	
	Fortalecer en un 10% las MIPYMES del Municipio de Cartago	10%	% De mipymes fortalecidas	Promoción y capacitación para el empleo, la competitividad, la productividad y la innovación	Beneficiar 10 Mipymes en el cuatrienio	10	No. de Mipymes beneficiadas	
	Mejorar y formalizar en un 20% la actividad comercial del vendedor informal del Municipio	30%	% de la actividad comercial informal mejorada y fortalecida	Promoción y capacitación para el empleo, la competitividad, la productividad y la innovación	Organizar y acompañar a 20 vendedores ambulantes, estacionario e informales por año	80	No. De vendedores organizados y acompañados	
	Fomentar la productividad y el emprendimiento de los jóvenes del Municipio en un 50%	40%	% actividades de emprendimiento y productividad fomentada en jóvenes	Promoción y capacitación para el empleo, la competitividad, la productividad y la innovación	Realizar una actividad por año en el marco de Expojuventud Cartago.	4	No. De actividades realizadas	
	Promocionar en un 40% el desarrollo del turismo en el Municipio de Cartago		50%	% De promoción y desarrollo del turismo del Municipio	Promoción del desarrollo turístico	Participar en 2 eventos turísticos a nivel regional y nacional para promocionar la imagen de ciudad, por cada año a partir del 2013	2	No. de participaciones en eventos turísticos
						Fomentar y promover 6 productos turísticos locales y regionales	6	No. de eventos de promoción turística
						Formular y ajustar 1 Plan de Desarrollo Turístico Municipal	1	No. de planes formulados y ajustados
	Fortalecer en un 60% los proyectos de ciencia, tecnología e innovación desarrollados en el Municipio	60%	% De proyectos fortalecidos	Proyectos integrales de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo económico y sostenible	Apoyar y fomentar el desarrollo de 2 proyectos de ciencia, tecnología e innovación durante los 4 años	2	No. de proyectos apoyados y fomentados	
Mejorar en un 80% la competitividad del Municipio	80%	% De mejoramiento de la competitividad	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura física para la competitividad	Constituir 1 alianza para el desarrollo de la Zona Franca	1	No. de alianzas constituidas		
Fortalecer en un 40% el desarrollo e integración regional	40%	% De desarrollo regional fortalecido	Integración y desarrollo regional	Apoyar el fortalecimiento de mecanismos de gestión para integración y desarrollo regional	2	No. de escenarios y mecanismos fortalecidos		

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [77]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

### 3.3. SECTOR OTROS SERVICIOS PÚBLICOS

#### a. OBJETIVO SECTORIAL:

Garantizar la vigilancia en la prestación de los servicios públicos con suficiencia, calidad y cobertura en el Municipio de Cartago.

#### b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Articular la gestión de todas las empresas prestadoras de servicios y promover la responsabilidad social empresarial de los prestadores
2. Fortalecimiento de la unidad de Peticiones, Quejas y Reclamos de las Entidades prestadoras de servicios públicos en el Municipio.
3. Apoyar el comité intersectorial de servicios públicos municipales.
4. Fortalecimiento de la veeduría de servicios públicos.

#### c. PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS:

Programa	Descripción de la Meta	Valor de Resultado Esperado Dic. 31 /2015	Indicador de Resultados	Subprograma	Descripción Meta de producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto
Servicios publicos con suficiencia calidad y cobertura	Fortalecer en un 25% los servicios publicos de la zona rural y urbana	25%	Porcentaje de servicios publicos fortalecimiento	Seguimiento evaluacion y control en la prestacion de servicios publicos	Implementar y fortalecer un proceso de vigilancia y control a la prestacion de los servicios publicos	4	No. de procesos de vigilancia y control establecidos

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [78]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

### 3.4. SECTOR INFRAESTRUCTURA DE VIAS-TRANSITO Y TRANSPORTE

#### a. OBJETIVO SECTORIAL:

Construir, mejorar y preservar la infraestructura vial en el área urbana y rural del Municipio, para garantizar una movilidad más eficiente y segura, propiciando vías para la competitividad, la integración y el desarrollo de la Sub-región Norte y otros procesos de integración.

#### b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Buscar alternativas para la construcción de infraestructura aérea, terrestre y férrea.
2. Adecuar y mejorar el espacio público para mejorar la movilidad no motorizada.
3. Realizar el mantenimiento, mejoramiento y adecuación de la malla vial urbana y rural mediante gestión pública.
4. Propiciar la cultura del buen manejo vehicular para mejorar la seguridad vial y disminución del índice de accidentalidad
5. Fomentar una movilidad más eficiente a nivel intermunicipal en alianza con las empresas prestadoras del servicio
6. Generar y establecer alianzas estratégicas para la implementación de programas en seguridad vial.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [79]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

### c. PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS:

Programa	Descripción de la Meta	Valor de Resultado Esperado Dic. 31 /2015	Indicador de Resultados	Subprograma	Descripción Meta de producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto
Desarrollo y mantenimiento de la infraestructura para la movilidad segura	Mejorar el 10% de las vías del Municipio anualmente	10%	% De via construida	Construcción, mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de vías urbanas y rurales	Pavimentar y mejorar vías de 7 Comunas de la Ciudad	7	No. de Comunas intervenidas
	Mejoramiento de un 10% de las vías del sector rural	10%	% De via construida	Construcción, mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de vías urbanas y rurales	Intervenciones viales para mejoramiento de la movilidad en las 4 zonas rural del Municipio	4	No. de Zonas rurales intervenidas
	Mejoramiento de un 20% de las vías del sector de Zaragoza	20%	% De via construida	Construcción, mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de vías urbanas y rurales	Pavimentaciones nuevas y mejoramiento de una via en el sector Zaragoza por año a partir del 2013	3	No. de vías intervenidas
	Elaborar el 100% de los estudios y diseños necesarios para la construcción de vías en la ciudad	100%	% De estudios realizados	Construcción, mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de vías urbanas y rurales	Contratar la realización de 1 estudio preliminares y diseños de vías para la ciudad y sistemas tecnologicos para la seguridad vial	1	No. de estudios y diseños realizados y sistemas tecnologicos implementados
	Mejorar en un 100% la maquinaria para el desarrollo de las actividades de la dependencia	100%	% Maquinaria mejorada	Construcción, mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de vías urbanas y rurales	Compra de 1 y/o reparación de maquinaria para obras civiles	1	No. de Parque automotor adquirido y/o mejorado
	Fortalecer la Infraestructura de Transporte en el Municipio en un 20%	20%	% De obra construida	Construcción, mantenimiento y mejoramiento de Infraestructura para el Transporte	Construcción de 1 instalaciones físicas para el Terminal de Transportes InterMunicipal a partir del 2013	1	No. de Edificaciones construidas
	Elaboracion de un 100% de los estudios y diseños de renovación urbana en el municipio	100%	% De estudios y diseños realizados	Construcción, mantenimiento y mejoramiento de infraestructura para la movilidad no motorizada y el espacio publico	Contratar 1 consultoria para la realización de los estudios preliminares y diseños de obras de urbanismo y de espacio publico	1	No. Diseños por proyecto realizados
	Recuperar en un 30% de la movilidad en el centro historico	100%	% De obra realizada	Construcción, mantenimiento y mejoramiento de infraestructura para la movilidad no motorizada y el espacio publico	Recuperar la semipeatonalización de 1 cuadra del centro de historico de la ciudad	1	No. de calles semipeatonalizadas
	Desarrollar un 20% infraestructura no motorizada	20%	% De andenes y senderos construidos	Construcción, mantenimiento y mejoramiento de infraestructura para la movilidad no motorizada y el espacio publico	Realizar 4 construcciones en andenes, senderos peatonales y ciclorutas	4	No. de Construcciones realizadas
	Recuperacion de un 80% del espacio publico	80%	% De obra realizada	Construcción, mantenimiento y mejoramiento de infraestructura para la movilidad no motorizada y el espacio publico	Realizar obras de renovación urbana, y espacio publico.	1	No. De Proyecto de renovación urbana

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA</b> Nit: 891.900.493.2	PAGINA [80]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

## IV. EJE DESARROLLO AMBIENTAL Y GESTION DEL RIESGO

El ordenamiento y la gestión del Territorio Cartagüeño deben promover la integración y el sentido de pertenencia regional, con el aprovechamiento de las potencialidades, la pluralidad del territorio y el acceso equitativo a las opciones de desarrollo sostenible de cada subregión, los factores de biodiversidad y riqueza que ofrece el medio ambiente.

### A. OBJETIVO ESTRATÉGICO

Promover la recuperación, la conservación y sostenibilidad del medio ambiente, promoviendo el manejo eficiente y aprovechamiento de los recursos naturales, en armonía con los instrumentos de planificación del territorio y la gestión integral del riesgo.

### B. POLÍTICAS

1. Cartago verde y educada ambientalmente.
2. Promover un ambiente sano y aire puro
3. Cultura para la conservación ambiental y la biodiversidad.
4. Gestión integral del riesgo y planificación territorial ambiental
5. Cartago preventiva.

### C. ESTRATEGIAS

1. Promover y desarrollar la cultura de conservación y protección de los recursos naturales.
2. Fortalecer el comité de prevención y atención de desastres.
3. Empezar acciones para mitigar la carga contaminante y manejo de residuos sólidos del Municipio.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA</b> Nit: 891.900.493.2	PAGINA [81]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

4. Implementar planes de manejo y aprovechamiento de cuencas, micro cuencas y control de deforestación en alianza con organizaciones y entidades ambientales.
5. Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de la población cartagüeña a través del control y la reducción del riesgo de desastres.
6. Atención a la sentencia T-974 del 2009, control de inundaciones margen izquierda del rio la vieja.
7. Elaboración del Plan de Educación ambiental.
8. Desarrollar el plan de ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas (POMCH) para el rio la vieja y quebrada Obando.
9. Adoptar Plan de Costos Ambientales.

#### 4.1. SECTOR AMBIENTAL

##### a. OBJETIVO SECTORIAL:

Fortalecer la gestión ambiental a través de programas sostenibles, competitivos e incluyentes que permitan un mejor uso y aprovechamiento de los recursos naturales, promoviendo mayor conciencia ciudadana por el respeto y cuidado del medio ambiente.

##### b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Promover el conocimiento y la conservación de los recursos naturales para su aprovechamiento sostenible.
2. Seguimiento al plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS)
3. Implementar un programa de arborización urbana con sentido social que nos ayude a buscar el equilibrio en la protección de la plataforma ambiental del Municipio.
4. Adelantar gestiones para el cierre técnico definitivo del sitio de disposición final el Mesón.
5. Implementar programas para la defensa de los ecosistemas.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [82]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

6. Desarrollar programas de vigilancia de los elementos contaminantes del medio ambiente como el ruido, la emisión de gases, el vertimiento de desechos a las quebradas y ríos, la suciedad de las calles, la ocupación del espacio público y la contaminación visual.
7. Implementar programas de educación y participación ciudadana en los procesos de conservación y protección ambiental.
8. Reactivación del vivero municipal para los programas de reforestación del Municipio y la Subregión Norte.
9. Realizar alianzas con la CVC y organizaciones ambientales para garantizar entornos ambientalmente saludables.
10. Desarrollar el plan de ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas (POMCH) para el Río la Vieja y Quebrada Obando.

### c. PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS:

Programa	Descripción de la Meta	Valor de Resultado Esperado Dic. 31 /2015	Indicador de Resultados	Subprograma	Descripción Meta de producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto
Medioambiente saludable y sostenible para el disfrute humano.	Aumentar la cobertura boscosa en un 25% en el periodo 2012-2015 respecto a 93,51 has. existentes	75%	% De area boscosa conservada y protegida.	Manejo, aprovechamiento y conservacion de cuencas y microcuencas hidrograficas	Conservar y proteger 130 áreas de interés ambiental en el cuatrienio	130	No. de hectareas de interes ambiental conservadas y protegidas
	Proteger y conservar en un 70% los predios adquiridos por Ley 99/93 en el periodo 2012-2015.	70%	% De predios adquiridos.	Manejo, aprovechamiento y conservacion de cuencas y microcuencas hidrograficas	Adquisicion de 10 areas que conserven y protejan fuentes hidricas de interes comunitario.durante el cuatrienio	10	No. de predios adquiridos
	Incrementar en un 20% la implementacion de los POMCH y otros planes de manejo. en el periodo 2012-2015.	25%	% De metas alcanzadas de los POMCH formulados.	Manejo, aprovechamiento y conservacion de cuencas y microcuencas hidrograficas	Implementar 2 POMCH formulados en sus metas a corto y mediano plazo, durante el cuatrienio	2	No. de POMCH en implementacion.
	Incluir en un 60% las areas de interes ambiental en el sistema departamental de areas protegidas , SIDAP, SIMAP y SINAP en el periodo 2012-2015.	65%	% De areas incluidas en el SIDAP.	Manejo, aprovechamiento y conservacion de cuencas y microcuencas hidrograficas	Adelantar 4 procesos requeridos para incluir las areas de interes ambiental del Municipio en los sistemas de areas protegidas.	4	No. de predios incluidos como areas protegidas.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [83]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

Programa	Descripción de la Meta	Valor de Resultado Esperado Dic. 31 /2015	Indicador de Resultados	Subprograma	Descripción Meta de producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto
Medioambiente saludable y sostenible para el disfrute humano.	Incrementar en un 40% la cultura ambiental sostenible en niños, niñas y adolescentes en el Municipio anualmente.	40%	% De niños, niñas y adolescentes capacitados en cultura ambiental-	Manejo, aprovechamiento y conservación de cuencas y microcuencas hidrográficas	Formar a 1000 niños, niñas y adolescentes en temas de cultura ambiental sostenible.	1.000	No. de niños, niñas y adolescentes formados en cultura ambiental sostenible.
	Garantizar una educación ambiental y divulgación de la política estatal en un 25% a la población cartagüeña en el periodo 2012-2015.	30%	% De comunidad sensibilizada, capacitada y con cultura ciudadana.	Manejo, aprovechamiento y conservación de cuencas y microcuencas hidrográficas	Sensibilizar 2500 Habitantes capacitar y promover la cultura ciudadana, a la población cartagüeña en recursos naturales y calidad del medioambiente en el cuatrienio.	2500	No. de habitantes sensibilizados, capacitados y con cultura ciudadana.
	Atender el 80% de las inquietudes comunitarias en materia ambiental durante el cuatrienio	70%	% De habitantes atendidos.	Asistencia técnica y desarrollo de proyectos ambientales	Atender a 2500 habitantes del Municipio, solicitante del servicio de asistencia técnica ambiental durante el cuatrienio.	2500	No. de personas atendidas
					Mantener, recuperar y proteger 400 arboles y parques y zonas verdes del Municipio.	400	No. de árboles y Zonas Verdes intervenidas.

## 4.2. SECTOR PREVENCIÓN, ATENCIÓN DE DESASTRES Y GESTIÓN DEL RIESGO

### a. OBJETIVO SECTORIAL:

Garantizar y contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad y la protección a la vida y el patrimonio familiar de los cartagüeños, desarrollando acciones y estrategias de prevención y mitigación del riesgo, promoviendo el desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [84]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

## b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Actualizar estudio de evaluación y zonificación de amenazas de riesgo
2. Disminuir y generar acciones de protección, recuperación y reubicación de población asentada en zonas de amenaza y áreas de protección.
3. Desarrollar como espacios de utilidad pública las zonas de riesgo recuperadas
4. Gestionar recursos para cofinanciar obras de prevención en infraestructura física y mitigación de desastres, control de remociones en masa y control de inundaciones.
5. Articular el plan de gestión del riesgo al Plan de Ordenamiento Territorial.
6. Fortalecer el sistema local de atención y prevención de desastres en asocio con entidades privadas en el marco de la responsabilidad social empresarial.
7. Atención a la sentencia T-974 del 2009, control de inundaciones margen izquierda del rio la vieja.
8. Diseñar programas y planes para la capacitación de prevención en atención a desastres y manejo del riesgo.

## c. PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS:

Programa	Descripción de la Meta	Valor de Resultado Esperado Dic. 31 /2015	Indicador de Resultados	Subprograma	Descripción Meta de producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto
Gestión Integral del Riesgo	Fortalecer en un 50% la vigilancia y control de zonas de amenaza y protección del Municipio e el cuatrenio	70%	% de zonas de controladas y vigiladas	Acciones de protección, recuperación y reubicación de poblaciones en zonas de alto riesgo	Limpiar, controlar 4 canales y zanjones del Municipio, para el control de inundaciones, anualmente	4	No. De canales y zanjones intervenidos
	Fortalecer institucionalmente en un 30% los funcionarios del GAPAD.	80%	% de Funcionarios de la oficina del gapad fortalecidos	Fortalecimiento institucional de los comités de prevención y atención de desastres	Dotación de elementos necesarios para las funciones y protección para los 6 funcionarios del GAPAD	6	No. de funcionarios fortalecidos

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>		PAGINA [85]
			CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>		VERSION 1
			Fecha de Aprobación: 24/04/2012

Programa	Descripción de la Meta	Valor de Resultado Esperado Dic. 31 /2015	Indicador de Resultados	Subprograma	Descripción Meta de producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto
Gestión Integral del Riesgo	Fortalecer y apoyar en un 50% a las instituciones de socorro del Municipio en el cuatrenio.	70%	% de instituciones de socorro beneficiadas	Fortalecimiento institucional de los comités de prevención y atención de desastres	beneficiar a 5 Entidades de socorro en atención programas de prevención y atención de desastres.	5	No. de entidades de socorro del Municipio fortalecidas
	Fortalecer en un 30% el sistema de alerta temprana del GAPAD Municipal, durante el cuatrenio.	90%	% de sistemas adquiridos.	Fortalecimiento institucional de los comités de prevención y atención de desastres	Adquirir y amantener 1 nuevo equipo de sistema de alerta para ampliar la cobertura de atención y garantizar su mantenimiento	1	No. de equipos de comunicaciones adquiridos
	Implementar al 100% el Fondo Municipal de Calamidades, en el primer año de la actual administración Municipal, para la atención inmediata a las emergencias que se presenten en el Municipio durante los cuatro años del periodo administrativo.	100%	% de fondo Municipal de calamidades (fondo rotatorio) implementados	Fortalecimiento institucional de los comités de prevención y atención de desastres	Apoyo para la atención de emergencias mediante la creación del fondo Municipal de calamidades	1	No. de fondos implementados
	Fortalecer en un 30% al Comité Municipal de Hidrantes y la Red de Hidrantes del Municipio, durante el cuatrenio.	90%	% de comité y red de hidrantes fortalecidos	Inversiones en infraestructura física para prevención, atención de desastres y gestión del riesgo	Fortalecimiento del Comité Municipal de Hidrantes.	1	No. de Comité fortalecido.
	Mitigar el riesgo en un 5% de amenaza de inundación en cumplimiento de Sentencia T-974 del 2009.	5%	% De obras y estudios de mitigación del riesgo realizadas..	Inversiones en infraestructura física para prevención, atención de desastres y gestión del riesgo	Atención a la 1 Sentencia T-974 del 2009 y Ola Invernal	1	No. Obras y estudios realizados
	Controlar mitigar el riesgo de desastres en el Municipio en un 10%	10%	% de riesgo de desastres controlado y mitigado	Inversiones en infraestructura física para prevención, atención de desastres y gestión del riesgo	Desarrollar 1 obra para el control y mitigación del riesgo en el Municipio por año	1	No. de Obras Realizadas
	Fortalecer en un 65% los convenios de capacitación y conformación de brigadas.	70%	% de brigadas capacitadas y conformadas en el Municipio	Promoción, divulgación y formación en prevención y atención de desastres	Realizar 2 campañas educativas para la gestión del riesgo prevención y atención de desastres	2	No. de campañas realizadas
	Implementar el Plan Municipal de Gestión del Riesgo	100%	% de plan Municipal de gestión del riesgo implementado	Promoción, divulgación y formación en prevención y atención de desastres	Formular e implementar 1 PMGR de Cartago a partir del 2013	1	No. de planes formulados
	Avanzar en un 40% y actualización de planos de zonas de amenaza..	100%	% de planos actualizados	Estudios de evaluación y zonificación de amenazas y riesgo	Estudio de 1 zona de amenaza para la actualización del P.O.T.	1	No. de estudios realizados para actualización del P.O.T

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [86]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

## V. MACROPROYECTOS

Se gestionaran recursos del Sistema Nacional de Regalías y otras cofinanciaciones del orden nacional e internacional, así como mediante la conformación de alianzas público privadas y la implementación de fondos mixtos para el apalancamiento de los siguientes macroproyectos de interés estratégico del municipio y de la región.

1. Obras de mitigación del riesgo del rio la vieja ( sentencia T-974 de 2009)
2. Ramal vía férrea Zaragoza – Aeropuerto.
3. Puerto seco - Zona franca (Nodo multimodal logístico).
4. Avenida Flor de Damas.
5. Avenida del Café.
6. Planta de Sacrificio y Frigorífico (Matadero Regional)
7. Micro central Hidroeléctrica La Hoya.
8. Aeropuerto Internacional Santa Ana (Carga y pasajeros).
9. Parque Nacional del Bordado (PANABOR).
10. Recuperación ambiental Río La Vieja.
11. Malecón.
12. Planta de tratamiento y manejo de residuos sólidos - Relleno Sanitario Regional.
13. Vía Soltará – Aeropuerto.
14. Vía doble calzada Quimbaya – Alcalá – Cartago.
15. Universidad regional.
16. Apoyo a las redes de Organizaciones no Gubernamentales.
17. Mejoramiento y especialización de la Red Hospitalaria (IPS Municipal).
18. Recuperación turística del club náutico.
19. Recuperación integral de La Estación – Centro Cultural antigua Estación del Tren.
20. Recuperación integral Parque La Isleta. – Malecón de La Isleta.
21. Prolongación avenida del rio vía aeropuerto.
22. Carrera segunda – Plaza de Ferias Aeropuerto.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [87]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

## SEGUNDA PARTE

### TÍTULO I. PLAN FINANCIERO

#### ARTICULO 4º. COMPONENTE PLAN FINANCIERO

##### 1. MARCO FISCAL

El Marco Fiscal de Mediano Plazo para el Municipio de Cartago es una herramienta financiera que expone por medio de análisis la situación real del municipio, partiendo de los resultados de las vigencias anteriores. Es indispensable tener en cuenta garantizar las normas vigentes de endeudamiento (ley 358 de 1997), de responsabilidad fiscal (Ley 819 de 2003), de racionalización y autofinanciación de los gastos de funcionamiento (Ley 617 de 2000), del Sistema General de Participaciones (Ley 715 de 2001 y 1176 de 2007).

Con esta herramienta se proyecta el comportamiento futuro de la siguiente vigencia y en el mediano plazo, se proyectan las metas fiscales dentro de las posibilidades reales que enfrenta el municipio producto de anteriores administraciones que no solo dejaron pasivos reales exigibles en el corto, mediano y largo plazo, sino pasivos contingentes que pueden convertirse en exigibles, razón por la cual es imperativo analizar las estrategias de inversión y financiamiento en busca de la viabilidad fiscal y financiera.

El compromiso de la Administración con la comunidad para suplir las necesidades de bienes y servicios se ve limitada por procesos de disciplina fiscal que necesariamente restringe el presupuesto por un déficit que tiene que enfrentar; en este orden de ideas la planificación adecuada de la inversión se apoya en el Marco Fiscal de Mediano plazo para la programación plurianual de inversiones.

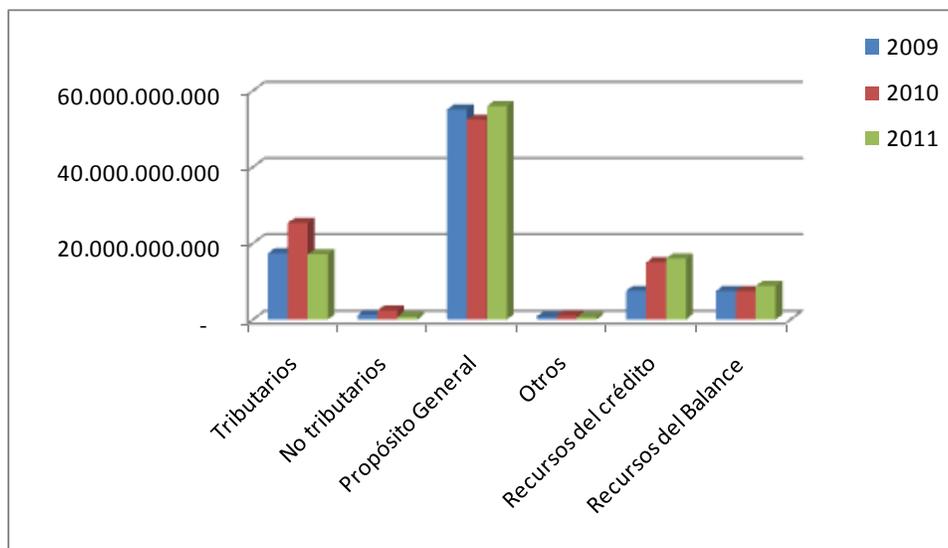
	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [88]
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>"Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente"</i>	CÓDIGO: MEDE.220.169.11
		VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

## 2. BALANCE FISCAL Y PERSPECTIVA 2012

### Diagnóstico de la situación Fiscal.

Con el fin de superar el déficit fiscal al cierre de la vigencia 2011, la entidad territorial mediante la adopción de un plan de saneamiento fiscal y financiero busca mejorar los indicadores de ley 617 de 2000 y ley 358 de 1997, para esto se hace un análisis del comportamiento del balance fiscal por las vigencias 2009, 2010 y 2011 con miras a poder proyectar el Municipio a condiciones de superávit presupuestal que le permitan elevar los niveles de ejecución en lo que tiene que ver con la inversión.

### Evolución de Ingresos Vigencias 2009-2010-2011



La gráfica muestra la ejecución de ingresos para las vigencias 2009 a 2011, registrando en la vigencia 2010 un incremento del 15.8% por concepto de recaudo de los ingresos, producto del impacto positivo de actualizar los avalúos catastrales del Municipio, mientras que en el año 2011 el decremento es del 4.3%. Se resalta en la composición de los ingresos el recurso de empréstito, que afecta el flujo de caja en la parte del servicio de deuda pública con destino a financiar el plan municipal de aguas.

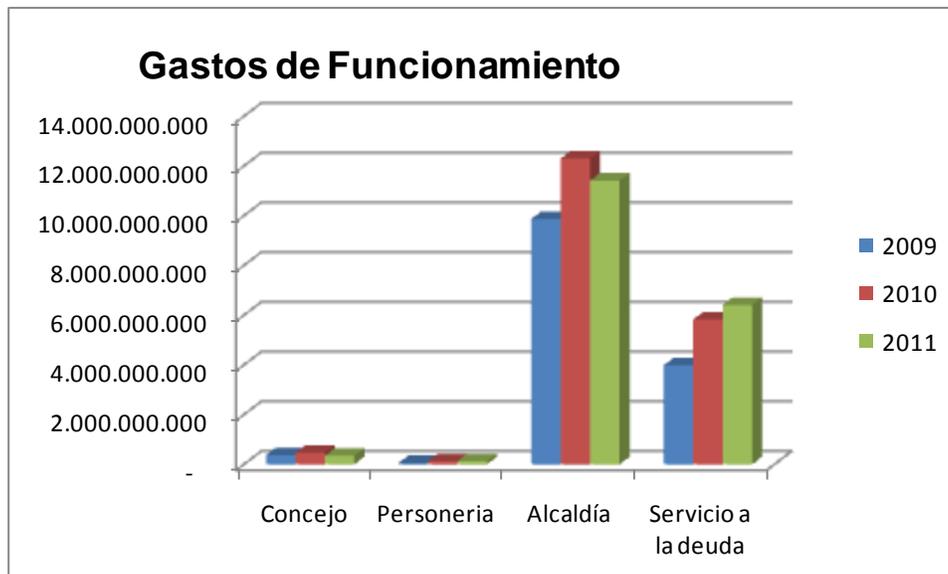
Los recursos del crédito con destino a financiar el plan de aguas tuvo dos desembolsos importantes en el año 2010 con un valor de quince mil millones de

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [89]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

pesos y para el 2011 la suma de diez y seis mil millones de pesos, para un gran total de treinta y un mil millones de pesos en los dos años de referencia.

Los ingresos por sistema general de participaciones representan en promedio el 65% del valor de los ingresos totales recibidos en el municipio, arrojando un alto margen de dependencia que se tiene con la Nación, recursos que cubren los gastos de bienes y servicios que demanda la comunidad.

### Comportamiento de los gastos de funcionamiento



Es notorio el incremento de los gastos de funcionamiento de la entidad que para la vigencia de 2010 presenta un incremento del 31% frente a la vigencia 2009, siendo los gastos de nómina y gastos generales los que elevan el indicador, igualmente el gasto por servicio a la deuda viene presentando incrementos del 46% para el 2010 frente a la vigencia 2009 y en el periodo 2011 el incremento por servicio a la deuda es del 10% frente al 2010, situación que debe ser tenida en cuenta en la elaboración de los escenarios financieros para el Marco Fiscal de Mediano Plazo, pues son recursos que deben ser atendidos con recursos propios, sobretasa a la gasolina y Sistema General de Participaciones (SGP), Agua potable y Saneamiento básico.

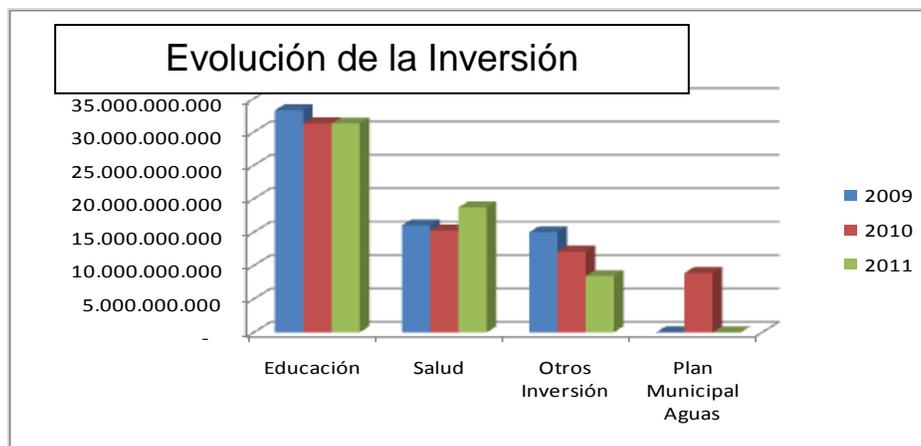
La nueva administración tiene que hacer un esfuerzo mayor para afrontar la problemática deficitaria identificada en el marco fiscal de mediano plazo, resultado

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [90]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>"Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente"</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

de la ineficiencia administrativa de la pasada administración, que conllevó al incumplimiento de la ley 617 de 2000, arrojando un indicador de gastos de funcionamiento del 111% debiendo ser el 70% como lo establece la ley conforme a la categoría del municipio, el cual debe sustentarse en un programa de saneamiento fiscal que establezca las acciones, medidas y metas que conducirán a cumplir con los límites de gasto y endeudamiento legales y/o a mejorar la situación fiscal y administrativa del Municipio. Las acciones y medidas deberán estar orientadas, entre otros, al logro de los siguientes objetivos:

- Cumplir los indicadores y los límites de las leyes de disciplina fiscal;
- Generar ahorro corriente positivo y superávit total en todos y cada uno de los años de vigencia del programa;
- Incrementar el recaudo de ingresos;
- Disminuir y racionalizar gastos;
- Mejorar el perfil de la deuda y las condiciones de repago;
- Fortalecer la eficiencia en las áreas de gestión de personal, financiera y administrativa;
- Sanear los pasivos exigibles del Municipio,

### Comportamiento de los gastos de inversión:



	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [91]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>"Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente"</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

La inversión en educación para las vigencias analizadas no representa cambios significativos, mientras que en salud es evidente por políticas de ampliación de cobertura, aseguramiento y calidad,

Es importante revisar las políticas de inversión en otros sectores que presentaron una disminución del 19% de la vigencia 2010 frente al periodo 2009 y del 30% en el año 2011 frente al 2010. El plan municipal de aguas se configuró como el proyecto de inversión de la anterior administración, no obstante, si bien fueron desembolsados empréstitos de deuda pública para cubrir dicha inversión presupuestalmente la participación de la inversión frente a la cuantificación de la deuda contraída es del 28.5%. Este escenario refleja que no hay consistencia en las responsabilidades asumidas en el plan de desarrollo de la administración anterior, siendo un reto en este nuevo Marco Fiscal de Mediano Plazo el de desarrollar estrategias que permitan una mejor consolidación y participación de las finanzas a fin de obtener escenarios que permitan sacar adelante el municipio de los problemas de índole económico.

Para concluir el análisis del balance fiscal se deben tomar las cifras del déficit fiscal con corte a diciembre 31 de 2011 como son:

**MUNICIPIO DE CARTAGO**  
**DEFICIT VIGENCIA 2011**

CONCEJO	\$ 43.375.371
PERSONERIA	\$ 23.779.659
ALCALDIA	\$ 2.346.532.890
<b>TOTAL DEFICIT DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$ 2.413.687.919,81</b>
<b>INVERSIÓN OTROS SECTORES</b>	
EDUCACION	\$ 1.816.962.542
SALUD	\$ 89.850.000
DEPORTE Y RECREACION	\$ 66.200.000
CULTURA	\$ 24.500.000
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	\$ 29.400.000
VIVIENDA	\$ 147.000.000
AGROPECUARIO	\$ 19.337.072
MEDIO AMBIENTE	\$ 300.554.334
POBLACION VULNERABLE	\$ 216.281.671
PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	\$ 29.529.903
PROMOCION Y DESARROLLO COMPETITIVIDAD	\$ 73.000.000
TURISMO	\$ 20.600.000

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [92]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	\$ 305.560.059
SISTEMAS	\$ 35.312.000
PROMOCION DEL DESARROLLO INSTITUCIONALIDAD	\$ 11.700.000
TRANSPORTE	\$ 40.569.235
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	\$ 25.380.420
TRANSFERENCIAS A FAVOR DE TERCEROS	\$ 254.223.308
ALIMENTACION ESCOLAR	\$ 193.586.724
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	\$ 3.444.828.512
SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 213.974.000
<b>TOTAL DEFICIT DE INVERSIÓN</b>	<b>\$ 7.358.349.779,04</b>
<b>DEFICIT FINANCIERO</b>	
<b>CREDITOS ORDINARIOS</b>	<b>\$ 1.793.000.000,00</b>
<b>RESERVAS</b>	
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	\$ 11.955.370,00
PROMOCION Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	\$ 6.452.937,50
POBLACION VULNERABLE	\$ 77.043.442,00
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>\$ 95.451.749,50</b>
<b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO</b>	<b>\$ 6.468.533.437,92</b>
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$ 18.129.022.886,27</b>

Afrontar este déficit, necesariamente pone en evidencia la necesidad de adopción de un programa de saneamiento fiscal y financiero como lo establecen las normas de disciplina fiscal:

- Ley 617 de 2000
- Ley 549 de 1999
- Ley 819 de 2003
- Ley 715 de 2001
- Ley 781 de 2002
- Decreto 192 de 2001
- Normas complementarias

Este programa se da por el incumplimiento de los artículos 19 y 26 de la Ley 617 de 2000 y los límites de gastos establecidos en los artículos 4, 6, 8, y 10 de la citada Ley.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [93]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

En este orden de ideas y como lo establece el artículo 11 del decreto 192 de 2001, reglamentario de la ley 617 de 2000 define los Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero como:

*“ .....un programa integral, institucional, financiero y administrativo que cubra la entidad territorial y tenga por objeto restablecer la solidez económica y financiera de la misma mediante la adopción de medidas de reorganización administrativa, racionalización del gasto, reestructuración de deuda, saneamiento de pasivos y fortalecimiento de los ingresos.*

El flujo financiero de los programas de Saneamiento Fiscal y Financiero, consigna cada una de las rentas e ingresos de la entidad, el monto y el tiempo que ellas están destinadas al programa, y cada uno de los gastos claramente definidos en cuanto a monto, tiempo y duración. Este flujo se acompaña de una memoria que presenta detalladamente los elementos técnicos de soporte utilizados en la estimación de los ingresos y los gastos.”

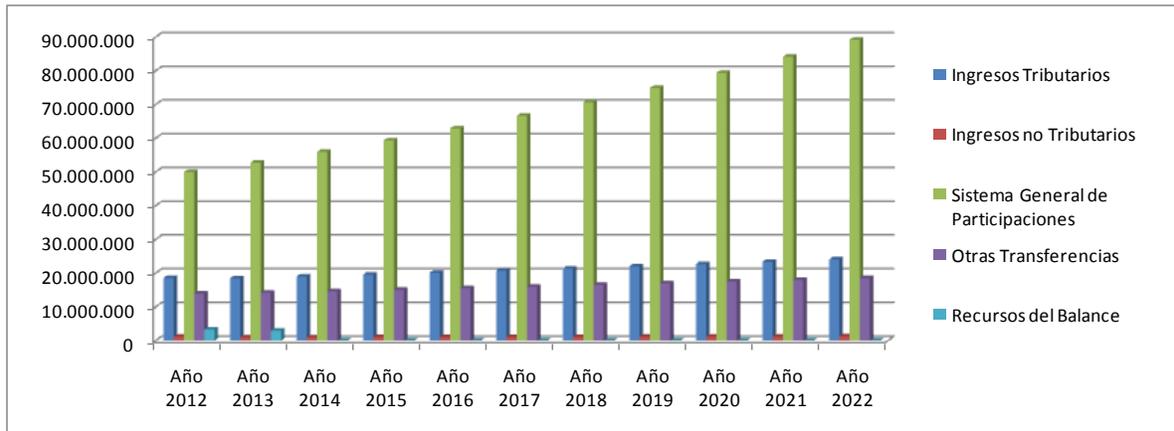
Mientras las fuentes para financiar inversión estén copadas, lo más responsable es evitar emprender la ejecución de un plan de desarrollo sobredimensionado frente a la realidad financiera del Municipio que podría desestabilizar la situación fiscal de la Administración y ubicarla en una condición inviable, razón por la cual se presente un plan responsable, equilibrado y coherente con la real situación financiera.

### **3. PLAN FINANCIERO 2012-2015 Y TENDENCIAS PLURIANUALES**

Para el período 2012 – 2015 se presentan unas metas fiscales ajustadas dentro de las posibilidades reales y legales que pueda gestionar la Administración, dado que para buscar la viabilidad fiscal y financiera se contempla un escenario conservador pues de ello depende el cumplimiento de las metas presentadas, pues la tendencia de los ingresos marca la pauta para la inversión definida en el Plan de Desarrollo proyectado para la vigencia 2012-2015, con un programa de saneamiento fiscal y financiero que viabilice el sostenimiento de la entidad en el corto y mediano plazo

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [94]
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	CÓDIGO: MEDE.220.169.11
		VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

## Tendencias en los ingresos 2012– 2015



INGRESOS	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Ingresos Tributarios	18.531.634	18.439.384	18.992.566	19.562.343	20.149.213	20.753.690	21.376.300	22.017.589	22.678.117	23.358.460	24.059.214
Ingresos no Tributarios	1.155.619	945.635	974.004	1.003.224	1.033.321	1.064.320	1.096.250	1.129.138	1.163.012	1.197.902	1.233.839
Sistema General de Participaciones	49.926.484	52.778.430	55.945.136	59.301.844	62.859.954	66.631.552	70.629.445	74.867.211	79.359.244	84.120.799	89.168.047
Otras Transferencias	13.959.746	14.238.263	14.665.411	15.105.373	15.558.535	16.025.291	16.506.049	17.001.231	17.511.268	18.036.606	18.577.704
Recursos del Balance	3.293.972	2.899.718	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>86.867.456</b>	<b>89.301.430</b>	<b>90.577.116</b>	<b>94.972.784</b>	<b>99.601.023</b>	<b>104.474.852</b>	<b>109.608.044</b>	<b>115.015.169</b>	<b>120.711.640</b>	<b>126.713.767</b>	<b>133.038.804</b>

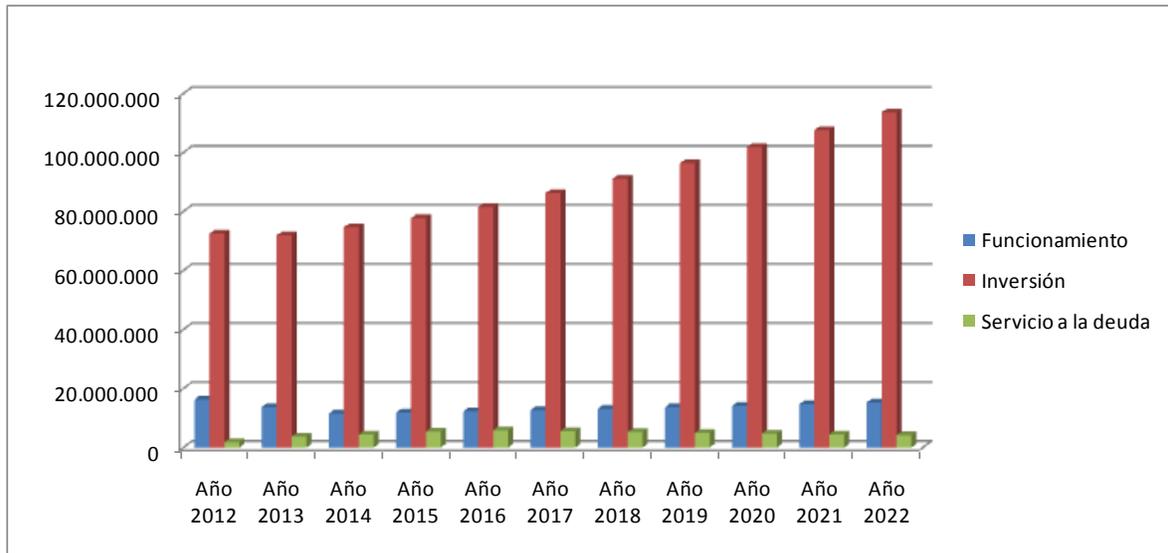
Cifras en miles de pesos

La perspectiva de ingresos se realizó de acuerdo a la metodología dada por Planeación Nacional, para ingresos de Salud y Educación, así como ingresos de propósito general, ya en los ingresos corrientes se consideran factores de crecimiento de acuerdo a los históricos, así como avalúos vigentes con los porcentajes de incremento establecidos por la ley. No se realizaron estimaciones por actualizaciones catastrales debido a la complejidad del entorno económico del municipio.

Los cálculos de los ingresos tienen como fuente de financiación los “Ingresos Corrientes de Libre Destinación” (ICLD), los cuales están enmarcados dentro del Acuerdo 025 del 23 de diciembre de 2008, así como las normas concordante en materia de impuestos, tasas y contribuciones del Municipio, los ingresos recibidos por el Sistema General de Participaciones SGP de acuerdo a los establecido en el CONPES para las vigencias objeto de proyección.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [95]
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>"Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente"</i>	CÓDIGO: MEDE.220.169.11
		VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

## Tendencias en los gastos 2012 - 2022



GASTOS	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
Funcionamiento	16.261.525	13.685.002	11.571.302	11.794.925	12.235.835	12.693.455	13.168.425	13.661.411	14.173.103	14.704.221	15.256.348
Inversión	1.789.892	3.702.453	4.343.935	5.388.298	5.825.938	5.550.907	5.275.875	5.000.844	4.725.813	4.450.782	4.175.750
Servicio a la deuda	72.499.521	71.913.975	74.661.880	77.789.561	81.539.250	86.230.491	91.163.744	96.352.914	101.812.724	107.558.764	113.606.706
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>90.550.937</b>	<b>89.301.430</b>	<b>90.577.116</b>	<b>94.972.784</b>	<b>99.601.023</b>	<b>104.474.852</b>	<b>109.608.044</b>	<b>115.015.169</b>	<b>120.711.640</b>	<b>126.713.767</b>	<b>133.038.804</b>

Cifras en miles de pesos

En promedio los gastos de funcionamiento tienen un peso del 13% frente al total de los gastos, en tanto que la inversión representan el 83% y el servicio a la deuda en la vigencia 2012-2015 un promedio del 4%, los análisis para la proyección están soportados en los históricos y en el respectivo plan de acción, es de observar que la mayor carga de gastos de funcionamiento está dada para la vigencia 2012, razón por la cual el Marco Fiscal de Mediano Plazo no se puede alejar de políticas tendientes al saneamiento de las finanzas del Municipio, pues un gran esfuerzo de austeridad se va a dar en las vigencias 2012 al 2016 con el pago del déficit de la vigencia 2011. En la proyección los gastos de funcionamiento presentan una disminución del 15,8% en el periodo 2013 frente al periodo 2012, esta disminución esta apalancada en los programas de Saneamiento Fiscal y Reestructuración Administrativas que son indispensables para el restablecimiento de la viabilidad financiera del Ente Territorial y son el compromiso para el cumplimiento del indicador Ley 617 de 2000 (Gastos de Funcionamiento/ Ingresos Corrientes de Libre Destinación), igual cumplimiento se

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA</b> Nit: 891.900.493.2	PAGINA [96]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>"Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente"</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

espera con respecto a la Ley 358 de 1997, pues al cierre de la vigencia 2011 este indicador estaba en el 183%.

## 4. FUENTES DE FINANCIACION

FUENTES DE FINANCIACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015						
Fuente de Financiación	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Total Recursos	Partic. %
Recursos Propios	6.596.702.265	4.419.705.520	6.658.972.697	6.187.816.768	23.863.197.250	8%
Sistema General de Participaciones	48.554.343.307	50.356.288.494	53.337.495.803	56.496.370.451	208.744.498.055	70%
Otras Fuentes (Fosyga, Etesa)	17.365.861.859	17.137.980.945	14.665.411.001	15.105.373.331	64.274.627.137	22%
<b>Total</b>	<b>72.516.907.432</b>	<b>71.913.974.958</b>	<b>74.661.879.502</b>	<b>77.789.560.550</b>	<b>296.882.322.442</b>	<b>100%</b>

Las fuentes de financiación que van a soportar el plan de desarrollo están dadas por una representación del 70% de los ingresos del Sistema General de participaciones, con recursos propios un 8% y otras fuentes de financiación el 22%, se muestra la gran dependencia de los giros por Sistema General de Participaciones para cubrir los gastos de inversión.

## 5. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

Se asignarán los recursos requeridos para dar cumplimiento a los objetivos estratégicos, programas y subprogramas propuestos en el presente Plan de Desarrollo, con base en los sectores de competencia y fuentes de financiación para los cuatro (4) años de gobierno.

## TERCERA PARTE - CONTROL Y SEGUIMIENTO

### ARTICULO 5º. INSTRUMENTOS DEL PLAN DE DESARROLLO

Constituyen instrumentos del plan de desarrollo como elementos fundamentales para la toma de decisiones y soporte organizacional y de focalización jerarquizada del gasto para el cumplimiento de los objetivos generales y específicos, los siguientes documentos:

#### **Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI):**

Es un instrumento de gestión que recoge los programas, proyectos y acciones que cada Secretaría, Departamento Administrativo y las Entidades Descentralizadas del Municipio de Cartago en cumplimiento de su responsabilidad para el logro de los objetivos del Plan de Desarrollo y proyecta para ejecutarse en cada una de las anualidades del periodo de gobierno; los que deberán presentarse por dichos

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [97]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

despachos ante el Departamento Administrativo de Planeación Municipal previo al proceso de aprobación del Presupuesto de Inversiones para la siguiente anualidad o periodo fiscal.

#### **Plan de Acción:**

La gestión del Gobierno Municipal, a través de sus secretarías, Departamento Administrativo y entidades descentralizadas, estará contenida en el Plan de Acción de cada entidad, como instrumento operativo de gestión en el que se recogen los objetivos, estrategias, programas, proyectos y actividades que se proponen ejecutar por anualidades dentro de su periodo de gobierno para alcanzar los propósitos expresados en el Plan de Desarrollo. Los planes de acción deberán ser ajustados cada año a la planeación y realidad presupuestal.

#### **Plan Indicativo:**

El plan indicativo es el instrumento de medición de las metas definidas en el plan, a través del avance de los indicadores de resultado y de producto, constituyéndose en una herramienta que permite evaluar el cumplimiento de los compromisos adquiridos mediante la cuantificación de los productos, bienes o servicios que realmente se van entregando a la comunidad.

### **ARTICULO 6º. PROCESOS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

El principal objetivo del seguimiento del plan es la evaluación sistemática y periódica del desarrollo de los cuatro ejes estratégicos de acuerdo con los objetivos establecidos, así como el análisis de las barreras que persistan y la formulación de propuestas que permitan superarlas. La evaluación medirá el grado de avance en el cumplimiento de los objetivos desde un punto de vista cuantitativo y, por otro, de analizar la evolución cualitativa de cada uno de los ejes con la consideración de aspectos medioambientales, tecnológicos, industriales, socioeconómico y de aquellos otros que con una perspectivas de medio o largo plazo, puedan impulsar o dificultar el cumplimiento de los objetivos, tanto específicos como generales del plan de desarrollo.

El Municipio conforme a los preceptos del artículo 42 de la Ley 152 de 1.994, hará seguimiento y control al plan mediante las herramientas de gestión diseñadas en el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y garantizara el cumplimiento de las metas de resultado y producto de cada proyecto, así como el avance de los objetivos generales y específicos propuestos en el Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015 “CARTAGO MODERNA, COMPETITIVA E INCLUYENTE”:

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [98]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

1. Realizar el seguimiento.
2. Proponer iniciativas de carácter específico o general para llevar a cabo las acciones previstas.
3. Mantener informado a los ciudadanos sobre el desarrollo de los proyectos.
4. Comunicar y difundir adecuadamente los avances del plan.
5. Realizar semestralmente reuniones de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo ante las diferentes instancias de control político y participación ciudadana como son el Honorable Concejo Municipal y el Consejo Territorial de Planeación y veedurías ciudadanas.
6. Establecer modelos de autoevaluación de los programas y proyectos de inversión.

## **ARTICULO 7º. NORMAS COMPLEMENTARIAS Y FACULTADES ESPECIALES.**

**Integración y Desarrollo Regional.** En concordancia con el propósito de integración regional de Cartago incluido en el presente Plan, la Administración Municipal podrá participar en los Planes y Acciones Estratégicas del sistema regional de ciudades del eje cafetero y Norte del Valle, concebido como un proceso colectivo y dinámico para formalizar la Ciudad Región, en la perspectiva de las tendencias de la globalización y competitividad, sin menoscabo de nuestra autonomía administrativa e identidad ciudadana, aprovechando los beneficios que nos brinda la nueva ley de ordenamiento territorial.

**ARTICULO 8º.** Autorízase al Alcalde para adelantar en el Municipio de Cartago durante la vigencia de este plan de desarrollo, el programa de Saneamiento Fiscal y financiero con todas las implicaciones administrativas, financieras y presupuestales (créditos adicionales y traslados que incluyen créditos y contra créditos) que constituyen las modificaciones presupuestales según la sentencia C-1249 de 2001, el decreto 111 de 1996 o EOP, reorientar rentas con destinación específica diferentes a las constitucionales y legales sobre las que no recaigan compromisos adquiridos por el municipio,, suscribir acuerdos de pago, reestructurar administrativamente el municipio (modificar, suprimir o crear, organismos y dependencias), pago de indemnizaciones laborales, contratar nuevos empréstitos y/o reestructurar las deudas vigentes, cruce de cuentas de obligaciones tributarias con los acreedores, sustituir garantías, otorgar garantías y

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [99]
		CÓDIGO: MEDE.220.169.11
	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> <i>“Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente”</i>	VERSION 1
		Fecha de Aprobación: 24/04/2012

contragarantías en forma amplia, celebrar los encargos fiduciarios necesarios para el manejo de las rentas en las condiciones que determine el Programa de Saneamiento Fiscal, con el objeto de cumplir los límites establecidos por la Ley 617 de 2000 y demás normas relacionadas con esta materia.

**PARAGRAFO 1°.** La vigencia de este artículo será hasta el 31 de Diciembre del 2015.

**PARAGRAFO 2°.** En lo referente a “reestructurar administrativamente el municipio” se autoriza para hacerla hasta el 31 de Diciembre de 2013.

## **ARTICULO 9º. DISPOSICIONES FINALES**

Harán parte integral del presente Acuerdo Municipal, los siguientes anexos:

1. El Marco Fiscal de Mediano y largo Plazo
2. Concepto del Consejo Territorial de Planeación
3. Concepto de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC
4. Plan Plurianual de Inversiones
5. Las Memorias de los Talleres de participación ciudadana.

**ARTICULO 10º.** Adóptese por el presente Acuerdo Municipal el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 “CARTAGO MODERNA COMPETITIVA E INCLUYENTE”

**ARTICULO 11º. VIGENCIA DEL PLAN -.** El Presente Acuerdo tiene vigencia hasta el treinta y uno ( 31 ) de Diciembre del dos mil quince (2015).

**REF: ACUERDO No. 028 de Diciembre 11 de 2012**

En la fecha se recibió de la Secretaría del Honorable Concejo Municipal, el Acuerdo que antecede. Pasa al Despacho del Señor Alcalde para su Sanción.

**ALVARO CARRILLO**  
**Alcalde Municipal**